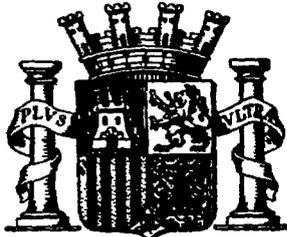


DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

PARTE OFICIAL

DECRETOS

GOBIERNO PROVISIONAL DE LA REPUBLICA

Ministerio de la Guerra

A propuesta del Ministro de la Guerra, el Gobierno provisional de la República, decreta:

Artículo único. Cesa en el mando de la duodécima división el General de división don Jerónimo Aranzabe Crémer.

Dado en Madrid a tres de junio de mil novecientos treinta y uno.

El Presidente del Gobierno provisional de la República,

NICETO ALCALÁ-ZAMORA Y TORRES

El Ministro de la Guerra,
MANUEL AZAÑA Y DÍAZ

A propuesta del Ministro de la Guerra, el Gobierno provisional de la República decreta:

Artículo único. Cesa en el mando de la segunda brigada de Infantería de la 11 división el General de brigada don Javier Aspíllaga Arteché.

Dado en Madrid a tres de junio de mil novecientos treinta y uno.

El Presidente del Gobierno provisional de la República,

NICETO ALCALÁ-ZAMORA Y TORRES

El Ministro de la Guerra,
MANUEL AZAÑA Y DÍAZ

A propuesta del Ministro de la Guerra, el Gobierno provisional de la República decreta:

Artículo único. Cesa en el mando de la segunda brigada de Infante-

ría de la 12 división, el General de brigada don Carlos Bosch Bosch.

Dado en Madrid a tres de junio de mil novecientos treinta y uno.

El Presidente del Gobierno provisional de la República,

NICETO ALCALÁ-ZAMORA Y TORRES

El Ministro de la Guerra,
MANUEL AZAÑA Y DÍAZ

A propuesta del Ministro de la Guerra, el Gobierno provisional de la República decreta:

Artículo único. Cesa en el mando de la brigada de Artillería de la primera región, el General de brigada don Hermilio Redondo Tejero.

Dado en Madrid a tres de junio de mil novecientos treinta y uno.

El Presidente del Gobierno provisional de la República,

NICETO ALCALÁ-ZAMORA Y TORRES

El Ministro de la Guerra,
MANUEL AZAÑA Y DÍAZ

A propuesta del Ministro de la Guerra, el Gobierno provisional de la República decreta:

Artículo único. Se nombra jefe de la Sección de Intervención del Ministerio de la Guerra al Interventor de Ejército don Francisco González Moya, que actualmente desempeña el cargo de Interventor Militar de la cuarta región.

Dado en Madrid a cinco de junio de mil novecientos treinta y uno.

El Presidente del Gobierno provisional de la República,

NICETO ALCALÁ-ZAMORA Y TORRES

El Ministro de la Guerra,
MANUEL AZAÑA Y DÍAZ

Como Presidente del Gobierno provisional de la República, a propuesta del Ministro de la Guerra, y de acuerdo con el Consejo de Ministros, vengo en indultar a Bernardo Millán Deblas de la pena de muerte,

que le ha sido impuesta por sentencia del Consejo de Guerra sumarísimo, celebrado en la plaza de Arcila y aprobada por la Autoridad judicial del territorio de Marruecos, con fecha 19 del pasado mes de mayo, conmutando dicha pena por la inmediata de reclusión militar perpetua y dejando subsistentes todos los demás pronunciamientos contenidos en la sentencia.

Dado en Madrid a cinco de junio de mil novecientos treinta y uno.

El Presidente del Gobierno provisional de la República,

NICETO ALCALÁ-ZAMORA Y TORRES

El Ministro de la Guerra,
MANUEL AZAÑA Y DÍAZ

A propuesta del Ministro de la Guerra, el Gobierno provisional de la República, decreta:

Artículo único. Se nombra jefe de las Fuerzas militares de Marruecos, al General de división, D. Miguel Cabanellas Ferrer, actual capitán general de la segunda región.

Dado en Madrid a tres de junio de mil novecientos treinta y uno.

El Presidente del Gobierno provisional de la República,

NICETO ALCALÁ-ZAMORA Y TORRES

El Ministro de la Guerra,
MANUEL AZAÑA Y DÍAZ

A propuesta del Ministro de la Guerra, el Gobierno provisional de la República, decreta:

Artículo único. Se nombra Capitán general de la segunda región al General de división D. Leopoldo Ruiz Trillo, actual Capitán general de la quinta región.

Dado en Madrid a tres de junio de mil novecientos treinta y uno.

El Presidente del Gobierno provisional de la República,

NICETO ALCALÁ-ZAMORA Y TORRES

El Ministro de la Guerra,
MANUEL AZAÑA Y DÍAZ

ORDENES

Ministerio de la Guerra

Subsecretaría.

Circular. Excmo. Sr. Se dispone que el Teniente general, en situación de primera reserva, D. Severiano Martínez Anido, con un año de licencia para el extranjero, se presente a mi autoridad en el Ministerio de la Guerra, y en el plazo de cinco días para recibir órdenes.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Madrid 5 de junio de 1931.

AZAÑA

Señor...

APTOS PARA ASCENSO

Excmo. Sr.: He tenido a bien declarar aptos para el ascenso, cuando por antigüedad les corresponda, a los alféreces de la Guardia Civil (escala reserva) D. José León Tardán, D. Salustiano Sánchez González, don Antonio Carbonell Herrera y D. Antonio Ramos Núñez, por reunir las condiciones que determina la orden circular de 9 de junio del año anterior (D. O. núm. 127).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Madrid 5 de junio de 1931.

AZAÑA

Señor Director general de la Guardia Civil.

DESTINOS

Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el músico mayor de primera clase D. Pascual Marquina Narro, pase destinado al regimiento de Zapadores Minadores, surtiendo efecto esta disposición a partir de la revista de Comisario del presente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Madrid 5 de junio de 1931.

AZAÑA

Señor Capitán general de la primera región.

Señor Interventor general de Guerra.

Excmo. Sr.: Por haber causado baja en la Guardia Colonial del Golfo de Guinea, con fecha 20 del mes próximo pasado, el cabo de la Guardia Civil Castor Avila Gonzalo, que prestaba sus servicios en los mencionados territorios, he tenido a bien disponer que la expresada clase cay-

se alta, en concepto de agregado, en la Comandancia de su procedencia, a partir del día 30 de dicho mes, dándosele destino de plantilla en la primera vacante que ocurra.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Madrid 5 de junio de 1931.

AZAÑA

Señor Director general de la Guardia Civil.

Señores Capitán general de Canarias, Director general de Marruecos y Colonias e Interventor general de Guerra.

DISPONIBLES

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el personal del Cuerpo de Estado Mayor del Ejército, que a continuación se relaciona, quede en situación de disponible forzoso en la primera región, surtiendo efectos administrativos en la revista de Comisario del presente mes.

Lo manifiesto a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Madrid 5 de junio de 1931.

AZAÑA

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Teniente coronel.

D. José Ortega Moliner, de la disuelta división de Caballería.

Comandantes.

D. Carlos del Carpio Usaola, de la disuelta segunda brigada de la primera división.

D. Manuel Méndez Queipo de Llano, de la disuelta primera brigada de montaña.

D. Federico Pérez Serrano, que ha cesado en el cargo de ayudante del General de brigada D. Joaquín Paz.

Madrid 5 de junio de 1931.—Azaña.

Circular. Excmo. Sr.: Con arreglo a lo dispuesto en el inciso sexto de la orden circular de 25 del mes próximo pasado (D. O. núm. 114), he tenido a bien disponer que, el personal del Cuerpo Eclesiástico del Ejército comprendido en la siguiente relación, quede en situación de disponible forzoso en las regiones que se indican, surtiendo efectos esta disposición en la revista de comisario del presente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Madrid 5 de junio de 1931.

AZAÑA

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Capellanes primeros.

D. Pablo de Moya y Fernández Bastera, del regimiento Cazadores, 24 de Caballería, en la sexta región.

D. Ezequiel Matía Vega, del de Cazadores Aímansa, 13 de Caballería, en la misma.

D. Juan Martín Iglesias, del de Lanceros, cuarto de Caballería, en la misma.

D. Angel Mañero de Porras, del de Lanceros España, séptimo de Caballería, en la misma.

D. José Tamayo Jiménez, del de Artillería ligera, 13, en la misma.

D. Fernando Ramiz Mur, del de Artillería a pie, 6, en la misma.

D. José Sanchón Lacambra, del de Artillería a pie, 5, en la misma.

D. Juan Díez Hernández, del segundo de Zapadores Minadores, en la primera.

Capellanes segundos.

D. Gabriel Nava Sáiz, del regimiento Infantería Valencia, 23, en la sexta región.

D. Francisco Faya Torres, del de Infantería Andalucía, 52, en la sexta.

D. Luciano Gayo Gayo, del de Infantería Lealtad, 30, en la sexta.

D. Luis Barbero Martínez, del de San Marcial, 44, en la misma.

D. Pascual Mayayo Gastán, del de Infantería América, 14, en la misma.

D. Miguel Sánchez Moronta, del de Infantería Constitución, 29, en la misma.

D. José Agustín González, del de Infantería Bahén, 24, en la misma.

D. Pablo Muñoz Hernández, del de Infantería Cantabria, 39, en la misma.

D. Moisés Cuevas Cabiedes, del de Infantería Garellano, 43, en la misma.

D. Pedro Fernández Molina, del de Infantería de Cuenca, 27, en la misma.

D. Julio Luengo Mayoral, del de Infantería Sicilia, 7, en la misma.

D. Julio Mateo Mambona, del batallón montaña de Ibiza, 7, en la misma.

Madrid 5 de junio de 1931.—Azaña.

INVALIDOS

Excmo. Sr.: Vista la instancia promovida por el teniente de Artillería, retirado por inútil, D. Adrián Fernández Nadalmay, que padece atrofia completa de ambos globos oculares, he tenido a bien concederle ingreso en la primera Sección de ese Cuerpo, por hallarse comprendido en el decreto de 15 del mes próximo pasado.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Madrid 5 de junio de 1931.

AZAÑA

Señor Comandante general del Cuerpo de Inválidos Militares.

ORGANIZACION

Circular. Excmo. Sr.: Como continuación a las órdenes de 25, 28 y 30 de mayo último (D. O. núms. 114, 117 y 119, respectivamente) y a las de 3 del actual (D. O. núm. 122), he tenido a bien disponer que la reorganización de fuerzas de la cuarta región se ajuste a las normas siguientes:

1.ª Los cuatro regimientos de las séptima y octava brigadas de Infantería se constituirán así:

El regimiento núm. 34 (Barcelona), con los actuales regimientos números 57 y 58.

El regimiento núm. 10 (Barcelona), con los actuales regimientos núms. 72 y 73.

El regimiento núm. 25 (Lérida), con los actuales núms. 25 y 26.

El regimiento núm. 18 (Tarragona), con los actuales núms. 18 y 28.

2.ª Los cuatro batallones de la segunda brigada de Montaña se constituirán del siguiente modo:

Batallón de Montaña núm. 2 (Gerona), con el actual regimiento de Infantería núm. 55.

Batallón de Montaña núm. 3 (Figueras), con el actual regimietno de Infantería núm. 47.

Batallón de Montaña núm. 6 (Barbastro), con el mismo batallón actual que se trasladará desde Manresa.

Batallón de Montaña núm. 5 (Seo de Urgel); con el mismo batallón actual.

3.ª Los dos regimientos de la segunda brigada de Caballería que residirán en Barcelona, se organizan:

El número 9, con los actuales números 9 y 11.

El número 10, con los actuales números 10 y 17.

4.ª Los actuales regimientos de Artillería ligera núms. 7 y 8 continuarán con igual numeración, constituyendo la cuarta brigada de Artillería.

Además, una batería del séptimo regimiento ligero servirá de núcleo para la organización del Grupo de Información número 2 (Barcelona).

5.ª El actual regimiento de Artillería de Montaña núm. 1 continuará con el mismo número y guarnición.

6.ª El regimiento de Artillería a pie núm. 2 (Gerona) se formará con los actuales regimientos de Artillería a pie números 4 y 3.

7.ª El actual regimiento de Zapadores Minadores núm. 4 se convertirá en el batallón de Zapadores Minadores número 4, con residencia en Barcelona.

8.ª La Plana mayor de la segunda Comandancia de Intendencia (Barcelona) y el primer Grupo de esta Comandancia (Barcelona), que tendrá afecta a él la compañía de Montaña a lomo para la primera brigada de Montaña, con residencia en Gerona, se organizará a base de la actual cuarta Comandancia de Intendencia.

9.ª El tercer Grupo de la segunda Comandancia de Sanidad, con residencia en Barcelona y teniendo afecta la Sección de ambulancia para la primera brigada de Montaña, que residirá en Gerona, se organizará a base del primer

Grupo de la segunda Comandancia y de la Plana mayor de ésta.

10. Todas las unidades nuevas continuarán el historial de los Cuerpos que las forman.

11. Para la organización del destacamento del Depósito de ganado en Barcelona, del Parque de Artillería divisionario núm. 4 (Barcelona), de la Columna móvil de municiones a lomo afecta a la primera brigada de Montaña (Gerona), de las Secciones móviles de evacuación veterinaria afectas a la cuarta División y a la primera brigada de Montaña (en Barcelona y Gerona, respectivamente), se dictarán las órdenes posteriormente.

12. Para la reorganización de fuerzas a que se contrae esta orden subsisten las disposiciones de carácter general contenidas en las órdenes anteriores relativas a esta misma cuestión dictadas con fechas 25, 28 y 30 de mayo y 4 del actual (D. O. núms. 114, 117, 119 y 122, respectivamente).

13. La autoridad militar de la cuarta región se dirigirá directamente al Capitán general de la tercera región por cuanto respecta a la aportación del actual regimiento de Artillería a pie número 3 (Murcia).

14. Terminada la reorganización de fuerzas a que se refiere esta orden, que debe hacerse lo más rápidamente posible, una vez publicadas las plantillas, el Capitán general de la cuarta región dará cuenta a este Ministerio del sobrante o falta en personal, ganado y material que resulte en su región.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Madrid 5 de junio de 1931.

AZAÑA

Señor...

PLANTILLAS

Circular. Excmo. Sr.: Para el debido desarrollo de la organización general del Ejército prevenida por decreto del Gobierno provisional de

República de 25 de mayo último (D. O. núm. 114), así como las organizaciones parciales ordenadas para las primera, quinta y sexta regiones (D. O. núms. 114, 117, 119 y 122) y las que en lo sucesivo se dispongan, he tenido a bien disponer que los efectivos de los Cuerpos y unidades que en ellos se mencionan se ajusten a las plantillas que figuran en los estados numerados del 1 al 52, y de las letras A a la C, los que se irán publicando a partir de esta fecha y en días sucesivos.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Madrid 5 de junio de 1931.

AZAÑA

Señor...

RECOMPENSAS

Excmo. Sr.: Vista la instancia promovida por el hoy capitán de ese Cuer-

po D. Lorenzo Navalón de Fez, que cursó V. E. con su escrito de 24 de febrero último, he tenido a bien concederle la medalla de Sufrimientos por la Patria, de plata, sin pensión, por haber resultado herido grave por explosión de una bomba en un atentado estando formado con el regimiento de Infantería Vad-Ras, 50, al que pertenecía como cabo de banda, el día 31 de mayo de 1906, por haber sido considerado como de guerra el hecho de que se trata por circular de 8 de junio de 1906 (D. O. núm. 121) y estar comprendido en el artículo adicional del reglamento de dicha condecoración de 14 de abril de 1926 (C. L. núm. 148).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y efectos. Madrid 3 de junio de 1931.

AZAÑA

Señor Comandante general del Cuerpo de Inválidos Militares

RECONOCIMIENTOS REGIONALES DE ESTADO MAYOR

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que hallándose pendiente la resolución de instancias de retiro de Generales, jefes y oficiales, acogidos al decreto de 25 de abril próximo pasado (D. O. núm. 94), y la reorganización total del Ejército, se suspendan hasta nueva orden los reconocimientos regionales de Estado Mayor, que preceptuaba la orden circular de 28 de marzo último (D. O. núm. 73).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Madrid 5 de junio de 1931.

AZAÑA

Señor...

RESIDENCIA

Excmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por el General de brigada, en situación de segunda reserva, D. Guillermo Camacho González, he tenido a bien autorizarle para que fije su residencia en Las Palmas (Islas Canarias).

Lo digo a V. E. para su conocimiento y como rectificación a la que se le asignaba por decreto de 28 del mes anterior (D. O. núm. 119). Madrid 5 de junio de 1931.

AZAÑA

Señor Capitán general de la cuarta región.

Señores Capitán general de Canarias e Interventor general de Guerra.

RETIROS

Circular. Excelentísimo señor: He dispuesto que el personal del Cuerpo Eclesiástico del Ejército

comprendido en la siguiente relación, cause baja en el mismo, por fin del mes próximo pasado, pasando a la situación de retirado por haber cumplido la edad correspondiente en las fechas que se mencionan, en virtud del decreto de 13 del mes anterior. (D. O. núm. 107), sin perjuicio del señalamiento de haber pasivo que les corresponda.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Madrid 5 de junio de 1931.

AZAÑA

Señor...

RELACION QUE SE CITA**Capellán mayor.**

D. Aniano Moreno Mangas, en 25 de abril último.

D. Felipe Orosa Cangas, en 28 del mes próximo pasado.

D. José Moratalla Turégano, en 14 del mes anterior.

Madrid 5 de junio de 1931.—Azaña.

Sección de infantería**ASCENSOS**

Excmo. Sr.: Por tener vacante para ello he tenido a bien conceder el empleo de coronel, a los tenientes coronales de la escala de reserva de Infantería, D. Vicente Hermida Alsó y D. José Alicart España, disponibles en la cuarta y tercera regiones, respectivamente, que han sido declarados aptos para ello, debiendo disfrutar en su nuevo empleo la antigüedad de 24 de abril último y seguir disponibles en las regiones en que se encuentran.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Madrid 5 de junio de 1931.

AZAÑA

Señores Capitanes generales de la tercera y cuarta regiones.

Señor Interventor general de Guerra.

Excmo. Sr.: Por reunir las condiciones reglamentarias he tenido a bien conferir el empleo de teniente a los alféreces de la escala activa del Arma de Infantería, D. José Serrano Rodeles, de las Intervenciones Militares del Rif, y D. Julio Martínez Cerezo, del regimiento de Vizcaya núm. 51, que han sido declarados aptos para el ascenso, debiendo disfrutar en el mismo las antigüedades de 6 de diciembre de 1924 y 9 de julio de 1930, respectivamente, y continuar prestando sus servicios en los mismos destinos en que hoy se encuentran.

Lo digo a V. E. para su conoci-

miento y demás efectos. Madrid 5 de junio de 1931.

AZAÑA

Señor Capitán general de la tercera región.

Señores Jefe Superior de las Fuerzas Militares de Marruecos e Interventor general de Guerra.

DESTINOS

Excmo. Sr.: El Presidente del Gobierno provisional de la República, por resolución de esta fecha, confiere el mando del regimiento Infantería número 5 al coronel del Arma D. Manuel de la Torre Pastor, actualmente en situación de disponible forzoso en esa región.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Madrid 5 de junio de 1931.

AZAÑA

Señor Capitán general de la quinta región.

Señor Interventor general de Guerra.

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los jefes y oficiales de Infantería comprendidos en la siguiente relación, que principia con don Leandro Ibar Rosiñol y termina con D. Prudencio Castillejo Amarita, pasen a servir los destinos que en la misma se les señalan.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Madrid 5 de junio de 1931.

AZAÑA

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Al regimiento núm. 18 (Tarragona).

Teniente coronel.

D. Leandro Ibar Rosiñol, de la zona de reclutamiento de Tarragona núm. 19.

Comandantes.

D. Nicolás Martínez Sansón, del regimiento 18.

D. José Vendrell Ferrer, de la zona de reclutamiento de Tarragona núm. 19.

D. Jorge Balaguer Jiménez, de Somatenes en la cuarta región.

Capitanes.

D. Pablo Ruiz Álvarez, del regimiento 18.

D. Juan Payeras Alzina, del regimiento 28.

D. Domingo Benages Sacristán, del regimiento 18.

D. Angel García Rollán, disponible en la cuarta región.

D. Nicolás Pérez Catalán, del regimiento 28.

D. Bernardo Costell Medina, del regimiento 18.

D. Serafín Sánchez Castañeda, del regimiento 28.

D. Jesús Liberal Travieso, del regimiento 18.

D. José Alonso Alonso, del regimiento 18.

D. José Bernis Alonso, del regimiento 28.

D. Joaquín Crespi Còll, del regimiento 28.

D. Flaviano González Badía, del regimiento, 28.

D. Luis García Rollán, de disponible en la quinta región, continuando en la Comisión conferida por orden de 2 de marzo último (D. O. número 50).

Tenientes.

D. Enrique Tendo Huertas, de disponible en la primera.

D. José Belio Claver, del regimiento, 28.

D. José Ferrer Lavernia, del regimiento, 18.

D. Elías Calduch Prades, del regimiento, 28.

D. Pedro Sampol Fuster, del regimiento, 18.

D. Herminio Ródenas Jiménez, del regimiento, 18.

D. Manuel Torell Gustens, del regimiento, 18.

D. Emilio Gros Serrano, del regimiento, 18.

D. Manuel Segarra Salvador, del regimiento, 18.

Tenientes (E. R.)

D. Enrique Chacón Sanlloriente, del regimiento, 13.

D. Pedro Jarque Tortajada, del regimiento, 28.

D. Enrique Pintos Bazán, del regimiento 18.

D. Aurelio Megías Chacón, del regimiento 28.

D. Ramón Muñoz Cánovas, del regimiento 18.

D. Antonio Santonja Molina, del regimiento 18.

D. Bonifacio Arenas Hoyos, del regimiento 28.

D. Pedro Sagrañés Español, del regimiento 18.

D. Hermenegildo Martínez Pérez, del regimiento 18.

Alféreces (E. R.)

D. Manuel Sanz Aleu, de disponible en la cuarta región.

D. José Coll Lamesa, del regimiento 28.

D. Vicente Vicent Pallarés, del regimiento 28.

D. Vicente Vergara Rambla, del regimiento 28.

D. Bartolomé Ripollés Adsuara, del regimiento 18.

D. Germán Muñoz Giner, del regimiento 28.

D. Bernardino Molina Montorte, del regimiento 28.

D. Segundo Casas Bartolomé, del regimiento 28.

D. Tomás Vives Moreso, del regimiento 18.
D. Eduardo Rogina Pulpeiro.

Al regimiento núm. 25 (Lérida).

Teniente coronel.

D. Juan Ricart March, del regimiento 25.

Comandantes.

D. Luis Cristóbal Beorlegui, del regimiento 25.

D. Humberto Gil Cabrera, de la zona de reclutamiento de Lérida, 20.

D. José Martínez Vallespi, del regimiento 25.

Capitanes.

D. Eduardo López Gómez, del regimiento 25.

D. Ramón Rodríguez Bosmediano, del regimiento 25.

D. Antonio Cano Martínez, del regimiento 25.

D. Bernardo Torroja Belaval, del regimiento 25.

D. Ramiro Martínez Fernández, del regimiento 25.

D. José Gallego González, del regimiento 25.

D. José Salas Paniello, del regimiento 25.

D. Luis Velasco Carranza, del regimiento 25.

D. José Álvarez Beneján, del regimiento 26.

D. Pablo Menéndez Galán, del regimiento 26.

D. José López Fontanals, del regimiento 26.

D. Andrés Imbernón Vila, del regimiento 26.

D. Gumersindo Manso Fernández Serrano, del regimiento 25.

Capitán (E. R.)

D. Alberto Guinea Azcoaga, de la zona de Lérida, 20.

Tenientes.

D. Manuel Luque Molinello, del batallón Cazadores Simancae, 8.

D. Emilio Llaer Gomis, del regimiento 25.

D. Emilio Saurina Ager, del regimiento 26.

D. Sixto García Catalina, del regimiento 26.

D. Horacio Gutiérrez Urrea, del regimiento 26.

D. Joaquín Mora Gava, del regimiento 26.

D. Salvador Mora Gaya, del regimiento 26.

D. Martín López Segarra, del regimiento 26.

D. José Climent Palá, del regimiento 26.

D. Francisco Alsina López, del regimiento 26.

D. Antonio Gómez Martínez, del regimiento 26.

D. José Duch Álvarez, del regimiento 26.

Tenientes (E. R.)

D. Lutgardo Jiménez Nieto, del regimiento, 25.

D. Pedro Gracia Mené, del regimiento, 5.

D. Ricardo González Rodríguez, del regimiento, 26.

D. Blás Serrano Díaz, del regimiento, 26.

D. José Vidaller Montoliu, del regimiento, 26.

D. Bartolomé Copado de Dios, del regimiento, 25.

D. Serapio Ruiz Farrona, del regimiento, 25.

D. Manuel Irazo Fuertes, del regimiento, 25.

D. Casimiro Castro Ferrero, del regimiento, 25.

Alféreces (E. R.)

D. Eugenio Benavente Calderón, del regimiento, 26.

D. Ramón González Parco, del regimiento, 25.

D. Reyes Martínez Matalín, del regimiento, 25.

D. Esteban Pablos Romero, del regimiento, 25.

D. Doroteo Vázquez Néches, del regimiento, 25.

Al regimiento Infantería núm. 10 (Barcelona).

Teniente coronel.

D. Crispulo Moracho Arregui, de la zona de Reclutamiento Barcelona, 18.

Comandantes.

D. José López Amor Jiménez, de disponible en la primera región.

D. Fernando Salavera Camps, de disponible en la cuarta región.

D. Ricardo Sala Ginestú, de ayudante de las Prisiones Militares de Barcelona.

Capitanes.

D. Enrique Gómez García, del regimiento Vergara, 57.

D. Antonio Arenas Llanderal, del regimiento Vergara, 57.

D. Luis Alférez Cañete, del regimiento Alcántara, 58.

D. José García Aldeguer, del regimiento Jaén, 72.

D. Joaquín Gutiérrez Garde, del regimiento núm. 2.

D. Francisco Laguna Serrano, del regimiento Badajoz, 73.

D. Luis Jiménez Pajarero Miranda, del regimiento Badajoz, 73.

D. Enrique López Belda, de disponible en la cuarta región.

D. Enrique López del Pecho, del batallón Montaña Estella, 4.

D. Anastasio Santiago Rojo, del regimiento Jaén, 72.

D. José Fernández Balbis, del regimiento Jaén, 72.

D. Juan Amer Vadell, del regimiento Luchana, 2ª.

D. José Cebreco Loubriel, del regimiento Jaén, 72.

Capitán (E. R.)

D. Julio Nonide Creus, de disponible en la cuarta región.

Tenientes.

D. Fernando Campos Márquez, de regimiento Vergara, 57.

D. Eduardo García Useleti, del regimiento Alcántara, 58.

D. Edelmiro Vergés Gilabert, del regimiento Alcántara, 58.

D. Recaredo Falcó Corbacho, del regimiento Jaén, 72.

D. Ildefonso Hernández Brioso, del regimiento Jaén, 72.

D. Jaime Bosch Biosca, del regimiento Vergara, 57.

D. Francisco Muro Riobóo, del regimiento Alcántara, 58.

D. Pedro Bruzo Valdés, del regimiento Alcántara, 58.

D. Hipólito García López, del regimiento Jaén, 72.

D. Ernesto Quevedo Rasilla, del regimiento Badajoz, 73.

D. Pío Verdú Verdú, del regimiento Badajoz, 73.

D. Marcial Sánchez Barcaiztegui, el batallón Montaña Barcelona, 1.

D. Francisco Mestre Asensio, del batallón Montaña Barcelona, 1.

D. Román Sánchez Fernández, del batallón Montaña Barcelona, 1.

D. José Queralt Fernández Lastera, del batallón Montaña Barcelona, 1.

D. Francisco Kirchoffer Serra, del regimiento Vergara, 57.

D. Francisco Rubio Pérez, del regimiento Vergara, 57.

D. Alvaro Motta de la Fuente, del regimiento Vergara, 57.

D. Magín Domenech Pujol, del regimiento Vergara, 57.

D. Salvador Vidal Ferrino, del regimiento Alcántara, 58.

Tenientes (E. R.)

D. Ramón Lorenz Sanz, de disponible en la cuarta región.

D. Antonio Aleu Roca, del regimiento Jaén, 72.

D. Félix Osma Fonseca, del regimiento Alcántara, 58.

D. José del Olmo Fernández, del regimiento Vergara, 57.

D. Gonzalo Blay Chorba, del regimiento Alcántara, 58.

D. Justo Cousiño Álvarez, del regimiento Vergara, 57.

Al regimiento de Infantería núm. 34 (Barcelona).

Teniente coronel.

D. Luis Caturla Travieso, de disponible en la cuarta región.

Comandantes.

D. Arturo Herrero Company, del obierno Militar de Barcelona.

D. Angel Carreras Orri, de disponible en la cuarta región.

D. José Brinquis Moure, de disponible en la cuarta región.

Capitanes.

D. José Borromeo Revilla, del regimiento Jaén, 72.

D. José Ramírez de Cartagena Marcada, del regimiento Vergara, 57.

D. Francisco Llopis Llopis, de disponible en la cuarta región.

D. José Conte Camps, del regimiento Vergara, 57.

D. Enrique Correa Cañedo, del regimiento Alcántara, 58.

D. Enrique Sacanell Lázaro, de regimiento Badajoz, 73.

D. Antonio García Vivar, del regimiento Alcántara, 58.

D. Amadeo Fernández Lladó, del regimiento Jaén, 72.

D. Fernando Alonso de Medina Soler de Morell, del regimiento Vergara, 57.

D. Miguel Lechuga Serrano, del regimiento Jaén, 72.

D. Renato Sáez Bermejo, del regimiento Jaén, 72.

D. Enrique Viala Rubio, del regimiento Alcántara, 58.

D. Enrique Soriano Cardona, del regimiento Alcántara, 58.

Capitán (E. R.)

D. Leonardo Jimeno Castel, del regimiento Jaén, 72.

Tenientes.

D. José Ferrer Bonet, del regimiento Alcántara, 58.

D. Luis Martí Rulanchas, del regimiento Alcántara, 58.

D. Valero Arnal Sena, del regimiento Alcántara, 58.

D. Víctor Carrasco Jiménez, del regimiento Alcántara, 58.

D. José Gómez González, del regimiento Alcántara, 58.

D. Francisco Jiménez Albentosa, del regimiento Jaén, 72.

D. Indalecio Sánchez Hernández, del regimiento Jaén, 72.

D. Emilio Sánchez Felpeto, del regimiento Jaén, 72.

D. Rafael Masía Boti, del regimiento Jaén, 72.

D. Manuel Llaneras Ferrer, del regimiento Jaén, 72.

D. Ricardo de Lacanal Valls, del regimiento Badajoz, 73.

D. José Fisac Serna, del regimiento Badajoz, 73.

D. José Salcedo Coello de Portugal, del regimiento Badajoz, 73.

D. Máximo Jiménez Labrador, del regimiento Badajoz, 73.

D. Angel Delgado Saavedra, del regimiento Badajoz, 73.

D. Silverio Gallego Salvador, del batallón Montaña Barcelona, 1.

D. Manuel Loma Grinda, del regimiento Alcántara, 58.

D. Ignacio Pascual Bertrán, del regimiento Alcántara, 58.

D. José Gallego Serrano, del regimiento Alcántara, 58.

D. José Velasco Barcia, del regimiento Vergara, 57.

Tenientes (E. R.)

D. Carlos Díez Ramaje, del regimiento Alcántara, 58.

D. José Fernández Getino Suárez, del regimiento Vergara, 57.

D. Joaquín Pino Sánchez, del regimiento Alcántara, 58.

D. Enrique Pardo Carmona, del regimiento Alcántara, 58.

D. Miguel Sánchez Braza, del regimiento Alcántara, 58.

D. Emilio Guedea Lozano, del regimiento Vergara, 57.

Al batallón de montaña núm. 3

(Figueras).

Comandantes.

D. Gabriel Anadón Piris, del regimiento San Quintín, 47.

D. Ramón Soriano Cardona, de disponible en la cuarta región.

Capitanes.

D. Miguel Pérez del Castillo, del regimiento San Quintín, 47.

D. Manuel Fernández de la Puente Gómez, del regimiento San Quintín, 47.

D. Joaquín Ravenet Ferrándiz, del regimiento San Quintín, 47.

D. Luciano Chamorro Alvarez del Manzano, del regimiento San Quintín, 47.

D. Pablo del Amo Pons, del regimiento San Quintín, 47.

D. Bartolomé Nicolau García, del regimiento Asia, 55.

D. Carlos Fina de Caralt, del regimiento Asia, 55.

D. Manuel González Murga, del batallón Montaña Reus, 6.

Capitán (E. R.)

D. Antonio Ramón del Pueyo, del regimiento San Quintín, 47.

Tenientes.

D. Francisco Gómez Padrosa, del regimiento San Quintín, 47.

D. Joaquín Martí Brugués, del regimiento San Quintín, 47.

D. Carlos San Juan Baamonde, del batallón Montaña Reus, 6.

D. Manuel Alvarez Cáceres, del batallón Montaña Reus, 6.

Tenientes (E. R.)

D. Juan Chimarro Martínez, del regimiento San Quintín, 47.

D. Emilio Arbalada Barragán, del regimiento San Quintín, 47.

Alféreces (E. R.)

D. José Mosquera Palau, del regimiento San Quintín, 47.

D. Miguel Cruzado Lorenzo, del regimiento San Quintín, 47.

D. Tomás Langa Lafuente, del regimiento San Quintín, 47.

D. Arturo Mateos Verdaguier, del regimiento Galicia, 19.

Al batallón de montaña núm. 2

(Gerona).

Comandantes.

D. Feliciano Montero Dalmases, del regimiento Asia, 55.

D. Ramón Masgrán Masaguer, de los Somatenes de la cuarta región.

Capitanes.

D. Joaquín Zuriaga de Siloniz, del regimiento Asia, 55.

D. José Serrano López, del regimiento Asia, 55.

D. Jacinto Calderón Rodríguez, del regimiento Asia, 55.

D. Juan Covas Mateu, del regimiento Asia, 55.

D. Eduardo Romay Veiga, del regimiento Asia, 55.

D. Julio Visconté Martínez, del regimiento Asia, 55.

D. Félix Rodríguez García, del regimiento Asia, 55.

D. Antonio Pons Lamo de Espinosa, de la zona de reclutamiento de Gerona, 21.

Tenientes.

D. Luis Vázquez Garriga, del batallón montaña Estella, 4.

D. Jaime Serrano López, del regimiento Asia, 55, continuando en la comisión conferida por orden 21 de abril último (D. O. núm. 89).

D. Manuel Casadeval Ormaechea, del regimiento Asia, 55.

D. Aurelio Barros Silva, del regimiento Asia, 55.

D. Joaquín García-Morato Castaño, del batallón montaña Estella, 4.

D. Eladio Rodríguez Chamorro, del batallón montaña Estella, 4.

D. Benito García Martín, del batallón cazadores Cataluña, 1.

Tenientes (E. R.)

D. Juan Ortells Rodríguez, del regimiento Asia, 55.

D. Sebastián Catalá Clemente, del regimiento Asia, 55.

D. Santiago Muñoz Junio, del regimiento Asia, 55.

D. José Fayos Quielos, del regimiento Asia, 55.

D. Luis Trayter Olier, del regimiento Asia, 55.

Alféreces (E. R.)

D. José Julián Pastor, del regimiento Asia, 55.

D. Jesús Garrido Crevillent, del regimiento Asia, 55.

Al batallón de montaña núm. 5

(Seo de Urgel).

Comandantes.

D. Alberto Arrando Garrido, del batallón montaña núm. 5.

D. José Román Sánchez, de disponible en la cuarta región.

Capitanes.

D. José Sánchez Blasco, del batallón montaña núm. 5.

D. Manuel Labandera Genovés, del batallón montaña núm. 5.

D. Amadeo Ostariz Ferrándiz, del batallón montaña Estella, 4.

D. Teodoro Usana Cantero, del batallón montaña Estella, 4.

D. Bernardo Pax Estela, del batallón montaña Estella, 4.

D. Carlos Rosal Cantarell, del batallón montaña Reus, 6.

D. José Miralles Echevarría, del batallón montaña Reus, 6.

D. Luis Jubert Salieri, de disponible en la cuarta región.

Capitán (E. R.)

D. José Sancho Castells, del batallón montaña, 5.

Tenientes.

D. José Seco Martínez, del batallón montaña núm. 5.

D. Cirilo Risquer Sánchez, del batallón montaña, núm. 5.

Alférez.

D. Pedro Guerra de Palacios, del batallón montaña núm. 5.

Tenientes (E. R.)

D. Francisco Duro Martí, del batallón montaña núm. 5.

D. Antonio Millán Moreno, del batallón montaña núm. 5.

D. Luis Salsas Armengol, del batallón montaña núm. 5.

Alféreces (E. R.)

D. Ramón Farrás Besólis, de disponible en la cuarta región.

D. José Oliver Domingo, del batallón montaña núm. 5.

D. José Villarejo García, del mismo.

D. Julián Miguel Garrido, del mismo.

D. Juan Lorenzo Saavedra, del mismo.

D. Ramón Rovida Costa, del mismo.

D. José Peña González, del mismo.

D. Prudencio Castillejo Amarita, del mismo.

Madrid 5 de junio de 1931.—Azaña.

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los jefes y oficiales de Infantería comprendidos en la siguiente relación, que principia con don Luis Villar Olleta y termina con don Eulalio Pajuelo Poves, pasen a servir los destinos que en la misma se les señalan.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Madrid 5 de junio de 1931.

AZAÑA

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Al batallón de Montaña, 6 (Barbastro).

Comandantes.

D. Luis Villar Olleta, de disponible en la sexta región.

D. Tomás Álvarez Arenas Rodrí-

guez, de disponible en la quinta región.

Capitanes.

D. Enrique Jiménez Canfo, del batallón montaña Barcelona, 1.

D. Manuel Gancedo Sáenz, del mismo.

D. José Lamo Peris, del mismo.

D. Manuel Cabanes Vallés, del batallón montaña Reus, 6.

D. José Nogueira Camacho, del batallón montaña La Palma, 8.

D. Pedro Martínez Falo, del mismo.

D. Manuel Feria del Castillo, del mismo.

D. Juan López García, del Regimiento, 19.

Capitán (E. R.)

D. José González Estepa, del batallón montaña Estella, 4.

Teniente.

D. Ramón Quintana Hostos, del batallón montaña La Palma, 8.

Tenientes (E. R.)

D. Carlos Vázquez Blanco, del batallón Cazadores Barbastro, 4.

D. Eugenio Muguza Gironés, del batallón montaña La Palma, 8.

Alféreces (E. R.)

D. José Merino Revuelto del batallón montaña La Palma, 8.

D. Manuel Loriente Antijuán, de disponible en la quinta región.

D. José León Jordán, del batallón montaña La Palma, 8.

D. Ramón Zorrilla Redolat, del mismo.

D. Fernando Beltrán Subirana, del mismo.

D. Eulalio Pajuelo Poves, de disponible en la quinta región.

Madrid 5 de junio de 1931.—Azaña.

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los jefes y oficiales de Infantería comprendidos en la siguiente relación, que principia con D. Enrique Villalba Escudero y termina con D. Eduardo Amatriain Quijera pasen a servir los destinos y situaciones que en la misma se les señalan.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Madrid 5 de junio de 1931.

AZAÑA

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Comandantes.

D. Enrique Villalba Escudero, del batallón Montaña, 1 (Pamplona), a disponible en la primera región.

D. José Ordóñez Yasel, de disponible en la sexta región al batallón Montaña, 1 (Pamplona).

Teniente.

D. José Soto López de Uribe, del regimiento, 19 (Jaca), al de San Fernando, 11 (Rectificación).

Alférez (E. R.)

D. Eduardo Amatriain Quijera, de disponible en la sexta región, al regimiento, 14 (Pamplona).

Madrid 5 de junio de 1931.—Azaña.

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los suboficiales y sargentos de Infantería que figuran en la siguiente relación, que da principio con D. Baltasar Torcal Pellejero y termina con Vicente San Juan Ferrer, pasen destinados a los Cuerpos que en la misma se expresan, causando alta y baja en la revista de Comisario del mes de la fecha.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Madrid 5 de junio de 1931.

AZAÑA

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Al regimiento Infantería núm. 5.

Suboficiales.

D. Baltasar Torcal Pellejero, del regimiento núm. 5.

D. Francisco Labata Tornes, del mismo.

D. Ramón Pérez de Dios, del mismo.

D. Tomás Tomé Laclastrá, del mismo.

D. José Benito Loso, del mismo.

D. Laureano Díez del Uizurrún, del mismo.

D. Santiago Pérez Peña, del mismo.

D. Andrés Sanz Zapater, del mismo.

D. Antonio Sánchez Herrando, del mismo.

D. Francisco Mateo Langa, del regimiento Aragón núm. 21.

D. Antonio Rodríguez Ipiens, del mismo.

D. Rafael Ramis Ecay, del regimiento Gerona núm. 22.

Sargentos.

Lucas Montesinos Lázaro, del regimiento Infantería núm. 3.

Lorenzo Bello Solana, del mismo.

Andrés López Anson, del mismo.

Francisco Valles Martín, del mismo.

Francisco Arregui Rubiella, del mismo.

Cipriano Sanz Ibáñez, del mismo.

Saturnino Concha Galán, del mismo.

Jesús Casaniva Vaquero, del mismo.

Carmelo Bendito Chauson, del mismo.

Francisco Lapeña Sánchez, del mismo.

Constantino Murillo Maiza, del mismo.

D. José Aso Clemente, del regimiento núm. 5.

Emilio Salvador Altadill, del mismo.

Mateos Bustos Elvira, del mismo y Cuerpo de Vigilancia.

Inocencio Huguet Tambo, del mismo.

Félix Calvo Polvorosa, del mismo.

Francisco Jimeno Bernal, del mismo y Cuerpo de Vigilancia.

Sabino Beamonte Martínez, del mismo.

Luis Rincón González, del mismo.

José Vela Pérez, del mismo.

Eduardo Carrasco Sánchez, del mismo.

Daniel Jiménez Marín, del mismo.

Miguel Alonso Vlesa, del mismo.

Antonio Sánchez López, del mismo.

Agustín Arab Pellicer, del mismo.

Antonio Tejel Abad, del mismo.

Enrique García Serra, del mismo.

Benjamín Pérez Gomarra, del mismo.

Emilio Jiménez Arnáez, del mismo.

Aurelio Larraz Lanaspé, del mismo.

Bartolomé Navarro Garcés, del mismo.

Julio Sánchez Aragues, del mismo.

Lucio Royo Ostáriz, del mismo.

Antonio Guasca Loriente, del mismo.

Ramón Buesa Viñuales, del mismo.

Manuel Borraz Hija, del mismo.

D. Ernesto Belbert Almenar, del mismo y alumno de la Academia de Infantería.

D. Luis González Botija, del mismo y alumno de la Academia de Intendencia.

D. Mariano González García, del mismo y alumno de la Academia General Militar.

Justo Otero Groas, del regimiento Gerona núm. 22.

Francisco Luna Gascón, del mismo.

Juan Martínez Vega, del mismo.

Alberto Mateos Molinero, del mismo.

Antonio Medina Muñoz, del mismo.

Ángel Hernández Murillo, del mismo.

Gregorio Gormedino Jimeno, del mismo.

Hermógenes Caballero Gil, del mismo.

Alejandro Corral Larruga, del mismo.

Leoncio Domínguez Pérez, del mismo.

Antonio Campos Samprieto, del mismo.

Bautista Vidal Sancho, del mismo.

Anselmo Beltrán Gascón, del mismo.

Luis Luna Domínguez, del mismo.

Julio Caujape Castejón, del mismo.

Felipe Redal Campaña, del mismo.

Martín Cardiel Hernando, del mismo.

José Orís Climen, del mismo.

Florencio Romero Ríos, del mismo.

Manuel Llera Arasco, del mismo.

José Chacón Millán, del regimiento España núm. 46.

Antonio Ruiz Calderón, del batallón Montaña La Palma, 8.

Juan Antonio Gordo Velasco, del regimiento Galicia, 19.

Juan Martínez González, del batallón Montaña La Palma, 8.

Juan Meca Martín, del regimiento Galicia, 19.

Antonio Cervantes Carrillo, del batallón Montaña La Palma, 8.

Luciano Gonzalo López, del regimiento Galicia, 19.

Jesús Moreno Corella, del batallón Montaña La Palma, 8.

Ramón Muñoz Ponzano, del regimiento Galicia, 19.

Baldomero Betis Cotarreacha, del batallón Montaña La Palma, 8.

Joaquín Palacios Tolosana, del regimiento Galicia, 19.

Francisco Loriente Sánchez, del batallón Montaña La Palma, 8.

Antonio Pérez Iriarte, del regimiento Galicia, 19.

Alfonso Mayoral González, del batallón Montaña núm. 8.

Eduardo Pina Solazábal, del regimiento Galicia, 19.

Serenito Sánchez Posada, del batallón Montaña La Palma, 8.

Claudio Roca Tortajada, del regimiento Galicia, 19.

Cristóbal Vallejo Bravo, del batallón Montaña La Palma, 8.

José Villanueva Lifián, del regimiento Galicia, 19.

Miguel Girón Sánchez, del batallón Montaña La Palma, 8.

Eliseo Vidal Gallego, del regimiento Galicia, 19.

Emilio Ferrer Yausa, del batallón Montaña La Palma, 8.

Juan Sánchez Acedo, del regimiento Galicia, 19.

Primo García Lanaspá, del batallón Montaña La Palma, 8.

Manuel Rosal Rodríguez, del batallón Montaña La Palma, 8.

Juan López de Areta, del regimiento Galicia, 19.

Eduardo Burgos Tovar, del batallón Montaña La Palma, 8.

Juan López Muñoz, del regimiento Galicia, 19.

Francisco Armenta Pérez, del batallón Montaña La Palma, 8.

Ángel Larraya Suasti, del regimiento Galicia, 19.

Argimiro Bueno Romero, del batallón Montaña La Palma, 8.

José García Molina, del regimiento Galicia, 19.

Tomás Betis Asín, del batallón Montaña La Palma, 8.

Justo Portillo Mora, del regimiento Galicia, 19.

Blas Bermejo Pelegrín, del batallón Montaña La Palma, 8.

Baltasar Fuentes Calvo, del regimiento Galicia, 19.

Francisco Oliván Estaun, del batallón Montaña La Palma, 8.

Cecilio Arrondo Gil, del regimiento Galicia, 19.

Esteban Martínez Sanz, del batallón Montaña La Palma, 8.

Ángel la Presa Albiz, del batallón Montaña La Palma, 8.

Eulalio Sauquillo Tarantinos, del regimiento Galicia, 19.

Antonio Martínez Pernas, del batallón Montaña La Palma, 8.

Antonio Martínez Pernas, del batallón Montaña La Palma, 8.

Antonio Martínez Pernas, del batallón Montaña La Palma, 8.

Al regimiento Infantería núm. 20 (Huesca).

Suboficiales.

D. Emilio Ferrero Bolinche, del batallón Montaña núm. 4.

D. Joaquín Cugotá Montull, del regimiento Valladolid, 74.

D. Miguel Alba Villar, del batallón Montaña núm. 4.

D. José Clemente Vardaji, del regimiento Valladolid, 74.

D. José Plasencia Domínguez, del batallón Montaña núm. 4.

D. Martín Berdún Allue, del regimiento Valladolid, 74.

D. Trinidad Company Rivera, del batallón Montaña núm. 4.

D. Pedro García Beruedo, del regimiento Valladolid, 74.

D. José Sempera Palacio, del batallón Montaña núm. 4.

D. Arsenio Cebrían Bellido, del regimiento Valladolid, 74.

D. Mateo Cuenca Herrera, del batallón Montaña, 4.

D. Eduardo García Elorz, del regimiento Valladolid, 74.

Sargentos.

José Inglés Mata, del regimiento Valladolid, 74.

Juan Alcover Piñero, del batallón Montaña núm. 4.

Ramón Alvarez Fernández, del regimiento Valladolid, 74.

Ángel González Estepa, del batallón Montaña núm. 4.

Ángel Ciprés Arrese, del regimiento Valladolid, 74.

Pedro García Izquierdo, del batallón Montaña núm. 4.

José Garreta Mur, del regimiento Valladolid, 74.

Francisco Ginar Sancho, del batallón Montaña núm. 4.

Ramón Ciria Anzano, del regimiento Valladolid, 74.

Guillermo Chamorro Morón, del regimiento Valladolid, 74.

Manuel Elías Calvo, del batallón Montaña núm. 4.

Faustino Cuerpo Segador, del regimiento Valladolid, 74.

Epifanio Sansón Giraldo, del batallón Montaña núm. 4.

Felipe Generolo Hernández, del regimiento Valladolid, 74.

Juan Romeo Ponce, del regimiento Valladolid, 74.

Arias de la Lama Balmes, del batallón Montaña núm. 4.

Nicolás García Sotillos, del regimiento Valladolid, 74.

Julían Arroyo Pacheco, del batallón Montaña núm. 4.

Pedro Fuertes Herrero, del regimiento Valladolid, 74.

Pedro Martínez Adán, del regimiento Valladolid, 74.

Manuel Cruz Torices, del batallón Montaña núm. 4.

José Calderón Rodríguez, del regimiento Valladolid, 74.

José Villalobos Moreno, del batallón Montaña núm. 4.

Tomás Rupérez Frías, del regimiento Valladolid, 74.

Felipe Rivero Martínez, del regimiento Valladolid, 74.

Antonio Benito Cáceres, del regimiento Valladolid, 74.

Fabriciano Bermejo Domínguez, del batallón Montaña núm. 4.

Isidro Fernández Alfonso, del regimiento Valladolid, 74.

Pedro Muñoz Rodríguez, del batallón Montaña núm. 4.

Leonardo Jiménez Nieto, del regimiento Valladolid, 74.

Federico Fraile Letona, del batallón Montaña núm. 4.

Isaías Calonge Celorrio, del regimiento Valladolid, 74.

Enrique Castell Cerezueta, del regimiento Valladolid, 74.

Juan Clapes Torres, del batallón Montaña núm. 4.

Francisco Montenegro Franco, del regimiento Valladolid, 74.

Manuel Muñoz García, del batallón Montaña núm. 4.

Justo Aparicio Ruiz, del regimiento Valladolid, 74.

Pedro Cozas Uclés, del regimiento Valladolid, 74.

Mariano Sánchez Ruiz, del batallón Montaña núm. 4.

Francisco Alvarez Porto, del regimiento Valladolid, 74.

Cirilo Retortillo Domínguez, del batallón Montaña núm. 4.

Ramón Dostes Fuentes, del regimiento Valladolid, 74.

Antonio March Pitarch, del regimiento Valladolid, 74.

Bias Alcaide Ariza, del batallón Montaña núm. 4.

Jesús Coscuyuela Santaliestra, del regimiento Valladolid, 74.

Antonio Jiménez Extremera, del batallón Montaña núm. 4.

Jesús Bosque Boreu, del regimiento Valladolid, 74.

Alejandro Vaquero Martín, del regimiento Valladolid, 74.

Félix Ambrona del Viso, del batallón Montaña núm. 4.

Francisco Ibáñez Jiménez, del regimiento Valladolid, 74.

Antonio Pedrola Insautá, del batallón Montaña núm. 4.

Manuel Maciá Ibrán, del regimiento Valladolid, 74.

Amadeo Pastor González, del regimiento Valladolid, 74.

Gregorio Alarcón Campo, del batallón Montaña núm. 4.

Manuel López López, del regimiento Valladolid, 74.

Emilio Zorrilla González, del batallón Montaña núm. 4.

Severino Alvarez Alvarez, del regimiento Valladolid, 74.

José Martínez Pérez, del regimiento Valladolid, 74.

Mariano González Soto, del batallón Montaña núm. 4.

Narciso Sanz Antón, del regimiento Valladolid, 74.

Higinio Martínez Ferrel, del batallón Montaña núm. 4.

Gregorio Serván Jiménez, del regimiento Valladolid, 74.

Antonio Pons Roselló, del batallón Montaña Estrella núm. 4.

Al regimiento Infantería núm. 22.

Suboficiales.

D. Luis Ortega Gracián, del regimiento Infantería Aragón, 21.

D. Deogracias Cuevas Elvira, del mismo.

D. Baldomero Megías Acero, del mismo.

D. Esteban Narvián Serrano, del mismo.

D. Mariano Antolín Tejero, del mismo.

D. Niceto Martínez Gómez, del mismo.

D. Delfín Soriano Muñoz, del mismo.

D. Leonardo Lafuente Cabrerizo, del mismo.

D. Miguel Quesada López, del mismo.

D. Gaspar Martínez Martínez, del mismo.

D. Juan Sesma Martín, del mismo.

D. Manuel Sosa Martínez, del mismo.

Sargentos.

Lorenzo Guerra Mediavilla, del regimiento Infantería Aragón, 21.

Pedro Marín Blasco, del mismo.

Pascual Clavero Miguel, del mismo.

Ramón Aparicio Lafuente, del mismo.

Víctor García Mayor, del mismo.

Enrique Gracia Ros, del mismo.

Benigno Mata Crespo, del mismo.

Silvestre Martínez Cubero, del mismo.

Pascual Bueno Lanuza, del mismo.

José Bañeres Molina, del mismo.

Orencio Viñuales Escartín, del mismo.

Faustino Marcos Carrica, del mismo.

Dionisio Recuenco Moreno, del mismo.

Segundo Cruz Romero, del mismo.

Leopoldo González Blázquez, del mismo.

Félix Beltrán Poderós, del mismo.

Timoteo Vela Sebastián, del mismo.

Antonio Varo Davila, del mismo.

Sebastián García Ceca y Camio, del mismo.

Emilio González Eguía, del mismo.

Rafael Alcázar Ráez, del mismo.

Jesús Macario Gómez, del mismo.

Antonio Romero Romero, del mismo.

Luis Vilella Serrate, del mismo.

Joaquín Ainoza Soro, del mismo.

Andrés López Sánchez, del mismo.

Manuel Sancho Hernando, del mismo.

Manuel Caveró Gallego, del mismo.

Bernardo Bello Lizama, del mismo.

Basilio Tomás Saz, del mismo.

Arquímedes Gracia Arantegui, del mismo.

José Lebrusán García, del mismo.

José Santos García, del mismo.

Manuel Nebreda Leal, del mismo.

José López Pérez, del mismo.

José García Ruiz, del mismo.

Antonio Suárez Gorlat, del mismo.

Genaro Cebollero Sanz, del mismo.

Ramiro Cabalgante Vilella, del mismo.

Isidoro García Serrano, del mismo.

Pedro Casajús Calvo, del regimiento Infantería Aragón, 21.

Pascual Pellicer Catalán, del mismo.

Bernabé Redrado Fraca, del regimiento Infantería Gerona, 22.

Pascual Martínez Barrado, del mismo.

Manuel de Castro Marín, del mismo.

Eugenio Olivito Castillo, del mismo.

Tomás Abril Gonzalvo, del mismo.

Pedro Ramírez Moneva, del mismo.

Ceferino Vidueira Pérez, del mismo.

Víctor Galán Jiménez, del mismo.

Manuel Coco Hernández, del mismo.

Enrique Rodríguez Ipiens, del mismo.

Plácido Lázaro Pintado, del mismo.

Miguel Felez Milián, del mismo.

José Llorente de la Fuente, del mismo.

Justo Montero Fernández, del mismo.

Ernesto Martín Vailo, del mismo.

Manuel Lasarte Sánchez, del mismo.

Manuel Catalina Sebastián, del mismo.

Vicente San Juan Ferrer, del mismo.

Madrid 5 de junio de 1931.—Azaña.

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los suboficiales y sargentos de Infantería que figuran en la siguiente relación, que da principio con D. Santiago Real Gascón y termina con Enrique Pellicer Cunnil, paseen destinados a los Cuerpos que en la misma se expresan, causando alta y baja en la revista de Comisario del mes actual.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Madrid 5 de junio de 1931.

AZAÑA

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

Al regimiento Infantería núm. 10 (Barcelona).

Suboficiales.

D. Santiago Real Gascón, del regimiento Alcántara, 58.

D. Juan Ferrán Iglesias del regimiento Vergara, 57.

D. Angel Villacorta Labarta, del batallón montaña Barcelona, 1.

D. Sebastián Virgili Escoda, del regimiento Vergara, 57.

D. José Tomás Palladella, del regimiento Jaén, 72.

D. Melchor Lorente Martínez, del regimiento Vergara, 57.

D. José Robles Sánchez, del regimiento Vergara, 57.

D. Benito Trigueros Martínez, del regimiento Alcántara, 58.

D. Francisco Martínez Gómez, del batallón montaña Barcelona, 1.

D. Vicente Herrero Insa, del regimiento Jaén, 72.

D. José Lafuente Betancourt, del regimiento Badajoz, 73.

D. Rafael Rueda Maestro, del regimiento Badajoz, 73.

Sargentos.

Antonio Abenza Gómez, del batallón montaña Barcelona; 1.
 Rafael Nicolau Sagarra, del regimiento Vergara, 57.
 Antino Fortó Torres, del regimiento Alcántara, 58.
 Angel García Soler del regimiento Jaén, 72.
 Pedro Ramos Cortés, del regimiento Vergara, 57.
 Angel Español Gutiérrez, del regimiento Jaén, 72.
 Enrique Casas Pardinias, del regimiento Vergara, 57.
 Honorio Huertas Huertas, del regimiento Vergara, 57.
 Gabriel Tugores Gomila, del regimiento Alcántara, 58.
 Joaquín Pérez Martín, del batallón montaña Barcelona, 1.
 Cirilo Ramírez Martínez, del regimiento Vergara, 57.
 Ramón Fernández Menéndez, del batallón montaña Barcelona, 1.
 Pablo Casterad Ramón, del regimiento Jaén, 72.
 Blas Forcar Falcó, del regimiento Alcántara, 58.
 Antonio Escandell Tur, del regimiento Vergara, 57.
 Ruperto Macho del Páramo, del regimiento Jaén, 72.
 Antonio Ribas Prat, del regimiento Alcántara, 58.
 Aurelio Lozano Martín, del regimiento Vergara, 57.
 Juan Delgadillo González, del batallón montaña Barcelona, 1.
 Antonio Noclau Segarra, del regimiento Alcántara, 58.
 Gerardo Fernández Muela, del regimiento Vergara, 57.
 Moisés Domingo García, del regimiento Jaén, 72.
 Jacinto Blarte Uria, del regimiento Alcántara, 58.
 Eugenio López Vela, del regimiento Vergara, 57.
 Luis Rodríguez Armoni, del regimiento Jaén, 72.
 Secundino Conde González, del regimiento Badajoz, 73.
 Pedro Hernández Pérez, del regimiento Jaén, 72.
 Etlas Martínez Benavente, del regimiento Badajoz, 73.
 Angel Gascón Guillén, del regimiento Jaén, 72.
 Juan Llinas Prat, del regimiento Badajoz, 73.
 Apolinar Mogrovejo Hernández, del regimiento Jaén, 72.
 Antonio Llonch Garanje, del regimiento Badajoz, 73.
 Augusto García Tomás, del regimiento Jaén, 72.
 José Hernández Crespo, del regimiento Badajoz, 73.
 Benito Roig Maña, del regimiento Jaén, 72.
 Tomás Simón Pérez, del regimiento Badajoz, 73.
 Ramón Razquin Agorreta, del regimiento Jaén, 72.
 Bonifacio Martínez Collalbo, del regimiento Badajoz, 73.
 Eladio Núñez Cercas, del regimiento Jaén, 72.

José Serrano Cánovas, del regimiento Badajoz, 73.
 José Moreno Alias, del regimiento Jaén, 72.
 Gabriel Obrador Obrador, del regimiento Badajoz, 73.
 Lesmes Moreno Moreno, del regimiento Jaén, 72.
 Mario Prada Murillo, del regimiento Badajoz, 73.
 Mariano Gonzalbo Domingo, del regimiento Jaén, 72.
 Salvador González Pérez, del regimiento Badajoz, 73.
 Antonio Domínguez Martín, del regimiento Jaén, 72.
 Eusebio Sánchez Gutiérrez, del regimiento Badajoz, 73.
 Manuel Trigo González, del regimiento Jaén, 72.
 Joaquín López Rico, del regimiento Badajoz, 73.
 Rafael Estelles Ruiz, del regimiento Jaén, 72.
 Juan Piqueras Albaladejo, del regimiento Badajoz, 73.
 Victoriano Sánchez Martínez, del regimiento Jaén, 72.
 Jesús Serra Hernández, del regimiento Badajoz, 73.
 Matías Torrijos Manzanares, del regimiento Jaén, 72.
 Rafael Martín Piñeiro, del regimiento Badajoz, 73.
 Isaias Valle Martínez, del regimiento Jaén, 72.
 José García Rodríguez, del regimiento Badajoz, 73.
 Eugenio Meca Ros, del regimiento Jaén, 72.
 Miguel Iglesias Rivera, del regimiento Badajoz, 73.
 Bartolomé Costa Guasch, del regimiento Jaén, 72.
 Luis Puliado Bravo, del regimiento Badajoz, 73.
 Isaias Palacios Zamora, del regimiento Jaén, 72.

*Al regimiento Infantería núm. 18.***Suboficiales.**

D. Juan Hurtado Molina, del regimiento Luchana, 28.
 D. Pedro Monzonis Viciano, del mismo.
 D. Carlos Benlloch Guillén, del mismo.
 D. Jaime Tejero Márquez, del mismo.
 D. Julio Alvarez Franquet, del de Almansa, 18.
 D. José del Amo Mafé, del mismo.
 D. José Odena Odena, del mismo.
 D. Juan Pellicer Castello, del mismo.
 D. Alejandro Roiget Baiget, del mismo.
 D. Vicente Rambla Sanz del mismo.
 D. José Guardia Rell, del de Luchana, 28.
 D. Andrés Hurtado Molina, del mismo.

Sargentos.

Pedro Márquez Barber, del regimiento Almansa, 18.
 Juan Costa Tur, del de Luchana, núm. 28.

Jaime Ferreres (Carceller, del de Almansa, 18.
 Emerico Cardalda Pons, del mismo.
 Ildefonso Gordo Calleja, del de Luchana, 28.
 Filomeno Martínez Carpena, del de Almansa, 18.
 Pascual Esteban Masip, del mismo.
 Isaias de la Pinta Calvo, del de Luchana, 28.
 José Encalado Ruano, del mismo.
 Juan Tena Franco, del mismo.
 Juan Sevillano Colón, del de Almansa, 18.
 Julio Martínez Pérez, del mismo.
 Juan Solano Saura, del mismo.
 Pedro Valls Mallos, del mismo.
 Jaime Martorell Oliver, del de Luchana, 28.
 Carmelo Pérez Aguirre, del mismo.
 Daniel Guillamon García, del mismo.
 Manuel Miñorro Caparrós, del mismo.
 Luis Vidaller Montolín, del de Almansa, 18.
 Julio Moral Salamanca, del de Luchana, 28.
 Francisco Estupiña Martí, del mismo.
 Enrique Pelufo Ferrera, del mismo.
 Carmelo López Játiva, del mismo.
 Pablo Pastor García, del mismo.
 César Arderius García, del mismo.
 Isidro Carzón Ordóñez, del mismo.
 Santiago Zalama Matos del de Almansa, 18.
 Miguel Amado Gómez, del mismo.
 Antonio Díaz Cañada, del mismo.
 Manuel Rosado Sánchez, del mismo.
 Ciriaco García Suárez, del mismo.
 Alfredo Roset Guisot, del de Badajoz, 73.
 Dionisio Piernas Batalla, del de Luchana, 28.
 Marcelino Piñana Roig, del mismo.
 Ramón Montoro Suárez, del mismo.
 Juan Chacón Arcos, del mismo.
 Basilio Mena Oliver, del mismo.
 Ricardo Martínez García, del mismo.
 Timoteo Temprano de la Prieta, del mismo.
 Damián Caffaro Moll, del de Almansa, 18.
 José Medina Márquez, del mismo.
 Mateo Blay Villalba, del mismo.
 Cristóbal Soler Villarroca, del mismo.
 José Costa Forner, del mismo.
 Basilio Yague Mascuñana, del mismo.
 José Coll Cristóbal, del mismo.
 Aurelio Hurtado Molina, del de Luchana, 28.
 José Jaime Pujol, del mismo.
 Antonio Girón Casademut, del mismo.
 Jesús Sancho Villanova, del mismo.
 Fernando Sanz Llorca, del de Almansa, 18.
 Juan Martínez Sánchez, del mismo.
 Vicente González Martín, del de Luchana, 28.
 Angel Gómez Sánchez, del mismo.
 Juan García Esteller, del de Almansa, 18.

Cristóbal Hurtado Molina del de Luchana, 28.
Miguel Sastre Tarrasa, del mismo.
José Guadalupe Bravo, del de Almansa, 18.
Felipe Yus Mir, del de Almansa, 18.
Pablo Bicho Iguacel del de Almansa, 18.
Vicente Trabal Bailach, del de Luchana, 28.
Pedro Medina Franco del de Almansa, 18.

Al regimiento de Infantería núm. 25.

Suboficiales.

D. Serapio Garzo Jiménez, del regimiento Infantería Navarra, 25.
D. José Martínez Rodríguez, del mismo.
D. Julián Lordán Pujol, del mismo.
D. Claudio Torres Sáenz, del mismo.
D. Pablo Usurbil Sola, del mismo.
D. Emilio Ramiro Gutiérrez, del regimiento La Albuera, 26.
D. Santiago Soler Rivas, del mismo.
D. José Farnos Salas, del mismo.
D. Rogelio García Suárez, del mismo.
D. Joaquín Vega Montes, del mismo.
D. Buenaventura Pascual Pérez, del mismo.
D. José Moliner Bonet, de la zona de Reclutamiento de Lérida, 20.

Maestro de banda.

D. Fermín Modrego Rodríguez, del regimiento Navarra, 25.

Sargentos.

Domingo Asensio Arturo, del regimiento Infantería Navarra, 25.
José Esquerda Freixinet, del mismo.
Francisco Carbonero Macarro, del mismo.
Francisco Bilambi Bonavila, del mismo.
Miguel Rodríguez Reyna, del mismo.
D. Angel Ruiz Angulo, del mismo.
Manuel Villarreal Calrrica, del mismo.
Anastasio Gallardo Barrios, del mismo.
Gregorio Mayoral García, del mismo.
Alfonso Catalán Collado, del mismo.
Luis González Perdigonés, del mismo.
Manuel Agustí Roca, del mismo.
Francisco Barrachina Argente, del mismo.
José Puig Alba, del mismo.
Luis Pañ Salazar, del mismo.
Mateo López Segarra, del regimiento La Albuera, 26.
Angel del Cerro Harriero, del mismo.
Francisco Hurtado Fernández, del regimiento La Albuera, 26.
Eulalio Martínez Almazán, del mismo.
Pedro González Pérez, del mismo.
Antonio Bayona Piñol, del mismo.

José Felguera Cornado, del regimiento La Albuera, 26.
Emilio Gómez Martínez, del mismo.
Luis Poveda Martínez, del mismo.
Luis de Pedro Muñoz, del mismo.
Amadeo Palacios Rey, del mismo.
Mariano Santana Izquierdo, del mismo.
Elías Nonell Gaspar, del mismo.
Mariano Campos Gallán, del mismo.
Julián Domínguez Ríos, del mismo.
Severiano Aguado Guitad, del mismo.
Ramón Payo Aguasol, del mismo.
Juan Narciso Rey, del mismo.
Juan Alenta Mola, del mismo.
Juan Guillén Guillén, del mismo.
Joaquín Montero Orella, del mismo.
Joaquín Molero Méndez, del mismo.
Alejandro Pinell González, del mismo.
Joaquín Ester Rivera, del mismo.
Francisco Piñol Charles, del mismo.
José María Abos Pelegrí, del mismo.
Salvador Padial Castejón, del mismo.
Francisco Puig Alba, del mismo.
Juan Toha Escola, del mismo.
Agustín Víctor Gregorio, del mismo.
Francisco Lajas González, de la Caja de Lérida, 61.
Esteban Garriga Mallofre, del regimiento Galicia, 19.
Manuel Bot Bernal, del mismo.
Angel Sarrate Fiyol, del mismo.
José Gómez Martínez, del regimiento Jaén, 72.
José Barrachina Argente, del regimiento Badajoz, 73.
José Muzas Oller, del mismo.
José Torquet Colominas, del regimiento Infantería, 3.
José Campos Sánchez, de la Junta Clasificadora y Revisión de Lérida.
Francisco Casanovas Molíns de la misma.
José Montero Orella, del regimiento La Albuera, 26.
Germán Raya Sigut, del regimiento Asia, 55.
Angel Torres Sáez, del regimiento La Albuera, 26.
José Lillo, del mismo.
Emilio Urios Celada, del mismo.
Plácido Alvaro Rodríguez, del mismo y Cuerpo de Vigilancia.
Saturnino Jofre Rozadilla, del mismo.

Al regimiento Infantería núm. 34 (Barcelona).

Suboficiales.

D. Santiago Bernal Rubio, del regimiento Jaén, 72.
D. Alfonso Pérez Galán, del regimiento Vergara, 57.
D. Pedro Arroyo González, del regimiento Alcántara, 58.
D. José Calver Jiménez, del regimiento Jaén, 72.
D. Faustino Alejandro de Jesús, del regimiento Vergara, 57.

D. Luis Pintó y Pintó, del regimiento Jaén, 72.
D. Pantaleón Laplana Lanau, del regimiento Vergara, 57.
D. Antonio Barragán Mata, del regimiento Vergara, 57.
D. Francisco Cano Sánchez, del regimiento Alcántara, 58.
D. José Luján Herrerros, del regimiento Vergara, 57.
D. Ernesto Hernández Hernández, del regimiento Alcántara, 58.
D. Fernando Guedea Lozano, del batallón Montaña núm. 1.

Sargentos.

Joaquín Gelada Bea, del batallón Montaña Barcelona, 1.
Pedro del Pozo Soto, del regimiento Vergara, 57.
Miguel Torrus Palomo, del regimiento Vergara, 57.
José Montón Peris, del regimiento Alcántara, 58.
Enrique Landa Aguirre, del batallón Montaña Barcelona, 1.
Mariano Adame Fuentes, del regimiento Vergara, 57.
Ramón Estévez Oliver, del regimiento Vergara, 57.
José Campoy Martínez, del batallón Montaña Barcelona, 1.
Enrique Aparicio Revuelta, del regimiento Alcántara, 58.
Emiliano Cabanillas Martín, del batallón Montaña Barcelona, 1.
Crispulo González Cañizares, del batallón Montaña Barcelona, 1.
Francisco Carnero Noble, del regimiento Alcántara, 58.
Joaquín García Sánchez, del regimiento Jaén, 72.
Pascual Grao Silveira, del regimiento Jaén, 72.
Enrique del Río Sedó, del mismo.
José Oltra Fayos, del regimiento Alcántara, 58.
José López Castañeira, del regimiento Alcántara, 58.
Arsenio García Alonso, del batallón Montaña Barcelona, 1.
Eleuterio Vilches Aguayo, del mismo.
Moisés Rodríguez Bafuelos, del regimiento Vergara, 57.
Emilio Alonso Rengel, del regimiento Alcántara, 58.
Rafael Tenez Comas, del regimiento Vergara, 57.
Enrique Monterrer Esteban, del regimiento Alcántara, 58.
Matías Amat Morilla, del regimiento Vergara, 57.
Adolfo Herrero de la Fuente, del regimiento Alcántara, 58.
José Freire Losada, del regimiento Vergara, 57.
Valero Montoli Moliner, del regimiento Alcántara, 58.
José Adell Royo, del regimiento Vergara, 57.
Isidro Cucala Sánchez, del regimiento Alcántara, 58.
Julio Cantó Román, del regimiento Vergara, 57.
Pablo González Montemayor, del regimiento Alcántara, 58.
Valeriano Amaya Murillo, del regimiento Vergara, 57.

Dionisio Gabaldón Moreno, del regimiento Alcántara, 58.

Luis Amaya Ruiz, del regimiento Vergara, 57.

Enrique Belver Rubio, del regimiento Alcántara, 58.

Francisco Villamayor Lorient, del regimiento Vergara, 57.

Roger Francés Lacueva, del regimiento Alcántara, 58.

Gerardo Alfonso Antúnez, del regimiento Vergara, 57.

Angel Villarreal Salvador, del regimiento Alcántara, 58.

Ramón Sáez Gutiérrez, del regimiento Vergara, 57.

Manuel Rabadán Muñido, del regimiento Alcántara, 58.

Catalino Lucas Martínez, del regimiento Vergara, 57.

Santiago Vega Casas, del regimiento Alcántara, 58.

Julián Mozo Barroso, del regimiento Vergara, 57.

José Vidal Bonín, del regimiento Alcántara, 58.

Belisario Barba Bermejo, del regimiento Vergara, 57.

Baldomero Ortas Hernández, del regimiento Alcántara, 58.

Alfonso Gómez Aranda, del regimiento Vergara, 57.

José Ramón Caudete, del regimiento Alcántara, 58.

José Jiménez Navarro, del regimiento Vergara, 57.

José Membibre Martínez, del regimiento Alcántara, 58.

Zacarias Sánchez González, del regimiento Vergara, 57.

Francisco Marco Martínez, del regimiento Alcántara, 58.

Luis Ortiz Dávila, del regimiento Alcántara, 58.

Agustín González García, del regimiento Vergara, 57.

Salvador Ordóñez Morales, del regimiento Vergara, 57.

Gustavo Salcedo Delgado, del regimiento Alcántara, 58.

Bernardino Chofies Romero, del regimiento Vergara, 57.

Felipe Solís Medina, del regimiento Alcántara, 58.

Ricardo Meléndez Ramos, del regimiento Vergara, 57.

Poncio Bover Gomila, del regimiento Alcántara, 58.

Manuel Villarejo García, del regimiento Vergara, 57.

Al batallón de montaña núm. 2 (Gerona).

Suboficiales.

D. Juan Gilbert Rivas, del regimiento Asia, 55.

D. José Jambert Ballester, del mismo.

D. Julio Calvo Herrera, del mismo.

D. Mamerto Ramírez Musinet, del mismo.

D. José Lloret Xicoy, del mismo.

D. Francisco Torralba Roval, del mismo.

Sargentos.

José Barti Baladén, del regimiento Asia, 55.

Gabriel Oliver Oliver, del mismo.

Federico González y González, del mismo.

Esteban López Condominas, del mismo.

Santiago Hato Domínguez, del mismo.

Agustín Miró Sanz, del mismo.

José García Cubero, del mismo.

Miguel Cane Calafell, del mismo.

Emilio Cortés Sánchez, del mismo.

Francisco Torrero Luque, del mismo.

Juan Gelabert Olivert, del mismo.

Alfonso Pagés Costa, del mismo.

Manuel Franca Villacampa, del mismo.

Domingo Salgado Vallés, del mismo.

Alejandro Cuadrado García, del mismo.

Mariano Alonso Llamas, del mismo.

Manuel Parejo Blanca, del mismo.

Leopoldo Nicasio Salvador, del mismo.

Rafael Vall Llovet, del mismo.

José María Gracia, del mismo.

Francisco González Carreras, del mismo.

Macario Abad Jiménez, del mismo.

Domingo Valet Rufá, del mismo.

Ricardo Salgado Vallés, del mismo.

Jaime Abras Borrás, del regimiento Asia, 55.

Manuel Robland Pinos, del mismo.

Alfonso Pulido Benjumea, del mismo.

Antonio Rueda Barrada, del mismo.

Mariano Rubio, del mismo.

Fernando Zapater Nelda, del mismo.

Juan Tur Juan, del mismo.

Arsenio Martínez de la Peña, del mismo.

Ambrosio Casado Aranda, del mismo.

Músicos de primera.

José Pastor Antequera, del regimiento Asia, 55.

Tomás Escudero Navarro, del mismo.

Músicos de segunda.

Juan Bautista Mena Francés, del mismo.

Casimiro Cemborain García, del mismo.

José Mompean Valenzuela, del mismo.

Luis Marco Puchol, del mismo.

Al batallón Montaña núm. 3.

Figueras (Gerona).

Suboficiales.

D. Francisco Moya Jiménez, del regimiento San Quintín, 47.

D. Juan García Díaz, del mismo.

D. José Bonín Vall, del regimiento Infantería San Quintín, 47.

D. Mariano Pastor Tarín, del mismo.

D. José Sánchez Medina, del mismo.

D. José Lázaro Arguiles, del mismo.

Sargentos.

Francisco Jou Pares, del regimiento San Quintín, 47.

José Julve Uxó, del mismo.

Domingo Tomás Caresmart, del mismo.

José Olmedo Cañero, del mismo.

Jesús Terradillas Amorós, del mismo.

Evaristo Cots Frigola, del mismo.

Vicente Iglesias Navas, del mismo.

Antonio Berenguer Verdegal, del mismo.

Justo López Rodríguez, del mismo.

José Montalbán Martínez, del mismo.

Constantino Martí Briegues, del mismo.

José Coello Puértolas, del mismo.

Francisco Ruiz Salinero, del mismo.

Antonio Sánchez Segura, del mismo.

Manuel Zarza Durán, del mismo.

Eugenio Gómez Cambronero, del mismo.

Esteban Punxet Berga, del mismo.

Luis Bota Serrat, del mismo.

Antonio Matamoros Expósito, del mismo.

Luis Sáez Jiménez, del mismo.

Francisco Pérez Molina, del mismo.

José María Escudero Gálvez, del mismo.

Serafín Cazorla Morgales, del mismo.

Pantaleón Iglesias Navas, del mismo.

Teodoro Bartroli Vidales, del mismo.

Antonio Almazán Figueruelo, del mismo.

José Moral Gómez, del mismo.

Emilio Hernández Dorado, del mismo.

Antonio Bustamante Garcés, del mismo.

Pedro Sánchez Vizcarrol, del mismo.

Francisco Cárdenas Ayuso, del mismo.

Eugenio Gómez Cambronero, del mismo.

Manuel Jordán Jordán, del mismo.

Al batallón Montaña núm. 5 (Seo de Urgel).

Suboficiales.

D. Anselmo Gazules Gazules, del batallón Montaña, 5.

D. José Luis Mora, del mismo.

D. Cayetano Puche Gutiérrez, del mismo.

D. Ciriaco Sánchez García, del mismo.

D. Rogelio Sánchez Blázquez, del mismo.

Sargentos.

Antonio Alonso Ruiz, del batallón Montaña, 5.

Esteban Alepuc Salvador, del mismo.

Antonio Aragón Cruz, del mismo.

Genaro Cabrera Sanz, del batallón montaña, 5.
 Jesús Fernández La Roche, del mismo.
 Gregorio García García, del mismo.
 Salvador Garoz Gabo, del mismo.
 Francisco Giro Gelet, del mismo.
 Manuel Gómez Pardillo, del mismo.
 Pedro Lavega Jaqueti, del mismo.
 Manuel López Mora, del mismo.
 Epiñanio Lozano Calvo, del mismo.
 Pedro Mateo Bastida, del mismo.
 José Méndez Fernández, del mismo.

Francisco Merele Gómez, del mismo.

Antonio del Cid Valle, del mismo.
 Luis Novel Torra, del mismo.
 José Pérez Vázquez, del mismo.
 Juan Rubio Navarro, del mismo.
 Benito Risques Sánchez, del mismo.
 Francisco Sánchez Soto, del mismo.

Moisés Santamaría Santamaría, del mismo.

Gregorio Sanz Sanz, del mismo.
 Pedro Segura Oller, del mismo.
 Francisco Siso Miralles, del batallón montaña, 5.

Juan Torres González, del mismo.
 José Vázquez Campoy, del mismo.

Al batallón montaña núm. 6
 (Barbastro).

Suboficiales.

D. Manuel Villanueva Pradilla, del batallón montaña Reus, 6.
 D. Gonzalo Creus Berguillo, del mismo.
 D. Anastasio Isidro Martínez, del mismo.
 D. Carlos Olivera Retana, del mismo.
 D. José Aliaga Sanz, del mismo.
 D. Gregorio Armentero de Dios, del mismo.

Sargentos.

Alfredo Huguet Buendía, del batallón montaña Reus, 6.
 José Luengo Polo, del mismo.
 Salvador Giménez Ramírez, del mismo.
 Enrique Sánchez Balthrech, del mismo.
 Manuel Acevedo Gordillo, del mismo.
 Gabriel Carreiras Font, del mismo.
 Asterio Menchero Rodríguez, del mismo.
 Adolfo Grillé Cantero, del mismo.
 Ramón Solís González, del mismo.
 Emilio Gil Márquez, del mismo.
 Francisco Soler Arcos, del mismo.
 Benito Mercadal Sanz, del mismo.
 Antonio Fernández Doblas, del mismo.
 Federico Guisadó Contreras, del mismo.
 Manuel Tampó Jiménez, del mismo.
 Isidoro Tienda Delgado, del mismo.
 Juan Ortiz Rodríguez, del mismo.
 Alfonso Jiménez Fernández, del mismo.
 Julián Cosmes Claras, del mismo.
 Juan Muñoz Manzano, del mismo.

Jesús Bermejo Miranda, del batallón montaña, 6.
 Emilio Atienza Zurich, del mismo.
 Juan Mari Torres, del mismo.
 Bienvenido Ramos Marín del mismo.

Julián Orduña Zabala, del mismo.
 José Bergua Ibáñez, del mismo.
 Enrique Pellicer Cunñit, del mismo.

Madrid 5 de junio de 1931.—Azaña.

DISPONIBLES

Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el comandante de Infantería D. Fernando Gómez del Palacio, que cesa en el cargo de ayudante de campo del General D. Francisco Zubillaga Reillo, quede en situación de disponible forzoso en la primera región.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Madrid 5 de junio de 1931.

AZAÑA

Señores Capitanes generales de la primera y tercera regiones.

Señor Interventor general de Guerra.

TRANSMISION DE PENSIONES DE CRUCES

Excmo. Sr.: De acuerdo con lo propuesto por el suprimido Consejo Supremo de Guerra y Marina en 11 de mayo próximo pasado, he tenido a bien conceder a doña Concepción Valls de la Torre, con domicilio en esta capital, calle de las Delicias, núm. 11, transmisión de pensión de cruz de San Fernando de 2.000 pesetas anuales, que le fué concedida a su difunto esposo el capitán de Infantería D. Andrés Borlet López por orden de 26 de octubre de 1930 (D. O. núm. 242), y que habrá de cobrar a partir del 4 de septiembre de 1924 por la Habilitación de Cruces de esta región.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Madrid 3 de junio de 1931.

AZAÑA

Señor Capitán general de la primera región.

Señores Presidente del Consejo director de las Asambleas de las Ordenes Militares de San Fernando y San Hermenegildo e Interventor general de Guerra.

Sección de Caballería y Cría Caballar

DESTINOS

Circular. Excmo. Sr.: El Presidente del Gobierno provisional de la República por resolución de esta fecha, confiere los mandos que se expresan

a los jefes de Caballería comprendidos en la siguiente relación.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Madrid 5 de junio de 1931.

AZAÑA

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Coroneles.

D. Antonio Ferrer de Miguel, del regimiento Lusitania, 12, el del regimiento de Caballería, 1, de nueva creación.

D. Alejandro Rodríguez González, del disuelto regimiento de Lanceros, núm. 4, el del regimiento de Cazadores, 4, de nueva creación.

D. Federico de Salas River, del disuelto regimiento de Cazadores, 24, el del regimiento de Cazadores, 6, de nueva creación.

Comandante.

D. Gustavo Urrutia González, de disponible forzoso en la quinta región, el del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Melilla, 2.

Madrid 5 de junio de 1931.—Azaña.

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que la relación inserta a continuación de la orden de 3 del actual (D. O. núm. 122), destinando al regimiento de Cazadores núm. 1 de Caballería a jefes y oficiales de la misma Arma, se entienda rectificada en la forma que se indica.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Madrid 5 de junio de 1931.

AZAÑA

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Teniente coronel.

D. Manuel Gómez Martínez, del disuelto regimiento Lanceros número 1.

Comandantes.

D. Antonio Valencia Somallo, del disuelto regimiento núm. 18.

D. José Fernández Caldevilla, disponible forzoso en la quinta región.

D. Julio Iñigo Bravo, del disuelto regimiento núm. 1.

Capitanes.

D. Pablo Casado Puchol, disponible forzoso en la séptima región y en comisión en la Academia de la Arma.

D. José López Pascual, del disuelto regimiento núm. 18.

D. Mariano Gómez Vega, disponible forzoso en la quinta región.

D. Mariano Lafina Jecobek, del disuelto regimiento núm. 1.

D. Venancio Bozal Ruiz, del disuelto regimiento núm. 1.

D. Francisco Urenda Miranda, del disuelto regimiento núm. 18.

D. Julián Troncoso Sagredo, disponible forzoso en la sexta región.

Capitán (E. R.)

D. Eduardo Irisarre Irisarre, del disuelto regimiento núm. 18.

Tenientes.

D. Jesús Gayán Hernanz, del disuelto regimiento núm. 1.
D. Argimiro Brizuela López, del mismo.
D. José García Vaquero y García Vaquero, del mismo y alumno de la Escuela de Equitación Militar.
D. Pedro Esteban Sierra, del mismo.
D. Vicente Canal de la Rosa, del mismo.

Tenientes (E. R.)

D. Mariano Gallego Piedrañta, del disuelto regimiento núm. 1.
D. Manuel Marco Iriarte, del disuelto núm. 18.
D. Conrado de la Peña Martín, del mismo.
D. Vicente Avila García, del mismo.
D. José Fernández González, del mismo.
D. Germán Espiñeira Ruiz, del mismo.
D. José María López Goñi, del mismo.
D. Emilio Vicente López, disponible forzoso en la quinta región.

Alférez.

D. Esteban Alonso García, del disuelto regimiento núm. 1.

Alféreces (E. R.)

D. Julián Laborda Gracia, del disuelto regimiento núm. 1.
D. Angel Tojo Cano, del mismo.
D. José San Miguel San Juan, del disuelto regimiento núm. 18.
Madrid 5 de junio de 1931.—Azaña.

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que la relación inserta a continuación de la orden de 3 del actual (D. O. núm. 122), referente a destinos a las Planas Mayores de las brigadas de Caballería de varios jefes y oficiales de dicha Arma, se entienda rectificada por lo que respecta al capitán don Joaquín Romero Mazariegos, en el sentido de que la situación de procedencia de este oficial es la de disponible forzoso en la séptima región.
Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Madrid 5 de junio de 1931.

AZANA

Señor...

DISPONIBLES

Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los jefes y oficiales del Arma de Caballería comprendidos en la si-

guiente relación, que principia con don Antonino García Polavieja y Sagarra y termina con D. Félix de la Fuente Ortiz, queden disponibles forzosos en esa región.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Madrid 5 de junio de 1931.

AZANA

Señor Capitán general de la quinta región.

Señor Interventor general de Guerra.

RELACION QUE SE CITA

Del disuelto regimiento Lanceros, 1.

Coronel.

D. Antonino García Polavieja y Sagarra.

Comandantes.

D. José Repulles Ronzano.
D. Fermín Martínez Luco Valerio.
D. Antonio Garbalena Canet.

Capitanes.

D. Lázaro Conde Díezquijada.
D. José González Sarría.
D. Mariano Santander Morondo.
D. Ignacio de Inza y de la Puente.
D. Eduardo Remírez de Esparza y García.
D. Manuel Dávila Huguet.
D. Juan Fabrat Val.

Capitán (E. R.)

D. Ramón Subirón Serón.

Tenientes.

D. Ricardo García Echevarría.
D. Joaquín de Santa Pau Guzmán.

Teniente (E. R.)

D. Julio Fernández Alvarez.

Del disuelto regimiento Cazadores número 18.

Coronel.

D. Ramón Huguet Pators.

Teniente coronel.

D. Jerónimo Raluy Cancer.

Comandantes.

D. Santiago Martínez Guardiola.
D. Pedro Ballarín Manresa.

Capitán.

D. Félix de la Fuente Ortiz.
Madrid 5 de junio de 1931.—Azaña.

Sección de Artillería**AL SERVICIO DE OTROS MINISTERIOS**

Excmo. Sr.: Habiendo sido trasladado a prestar sus servicios en el Cuer-

po de Seguridad de la provincia de Valencia el alférez de Artillería de la escala de reserva D. Julio Faguas Dieste, destinado en la de Madrid, he resuelto que continúe "al servicio de otros Ministerios" con carácter eventual, percibiendo sus haberes por la Sección sexta del Ministerio de la Gobernación y quede afecto al Parque de Reserva de la tercera región para efectos de documentación.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Madrid 3 de junio de 1931.

AZANA

Señores Capitanes generales de la primera y tercera regiones.

Señor Interventor general de Guerra.

AL SERVICIO DEL PROTECTORADO

Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el cabo Manuel Rodríguez Peireiro cause baja en la fuerza para haberes y alta en la de sin haber del regimiento de Artillería de Montaña número 3, en la situación de "al servicio del Protectorado en Marruecos", por haber sido destinado a la Mía montada a caballo de las tropas de Policía del Sahara.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Madrid 3 de junio de 1931.

AZANA

Señor Capitán general de la octava región.

Señores Jefe Superior de las Fuerzas Militares de Marruecos, Director general de Marruecos y Colonias e Interventor general de Guerra.

DESTINOS

Excmo. Sr.: El Presidente del Gobierno provisional de la República, por resolución de esta fecha, confiere el mando del noveno regimiento ligero de Artillería, de nueva organización, al coronel de la propia Arma D. Mariano Royo Villanova, del antiguo regimiento de igual denominación.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Madrid 5 de junio de 1931.

AZANA

Señor Capitán general de la quinta región.

Señor Interventor general de Guerra.

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los Jefes y Oficiales de Artillería comprendidos en la siguiente relación que principia con D. Salvador Guiu Larios y termina con D. José García Laparra, pasen a los destinos y situaciones que a cada uno se le señala.

Lo comunico a V. E. para su co-

nocimiento y cumplimiento. Madrid 5 de junio de 1931.

AZAÑA

Señor...

Al noveno regimiento ligero (Zaragoza).

Teniente coronel.

D. Salvador Guiu Larios, del quinto regimiento a pie.

Comandantes.

D. Vicente Llorente Suspérregui, del mismo regimiento.
D. Fernando Pérez Porro, del quinto regimiento a pie.
D. Enrique Flórez González, del mismo regimiento.

Capitanes.

D. Angel García Guiu, del mismo regimiento.
D. Luis Bascones Gracián, del mismo.
D. Francisco Alamán Velasco, del mismo.
D. Luis Bonet Ychazo, del mismo.
D. Juan Martín Carod, del mismo.
D. Estanislao Rodríguez Sancho, del mismo.

Tenientes.

D. José Rivera Cebrián, del mismo Cuerpo.
D. Marcelino Frutos Gracia, del mismo.
D. Rafael López Varela, del mismo.
D. Joaquín Sierra Lahoz, del mismo.
D. Manuel Feliú Fuster, del mismo.
D. José González Alvarez-Rob, del mismo.
D. Luis Domingo Rosich, del mismo.
D. Fernando Bescos Lasierra, del mismo.

Escala de reserva.

Capitán.

D. Laureano Gonzalo de Luis, del mismo cuerpo.

Tenientes.

D. Victoriano Ruiz Laguna, del mismo.
D. Miguel Artiaga Gutiérrez, del mismo.
D. David Fauste Ruiz, del mismo.
D. Raimundo Asensio Gómez, del mismo.

Alférez.

D. Andrés Lezcano Ibáñez, del mismo cuerpo.

Al décimo regimiento ligero de Artillería (Calatayud).

Teniente coronel.

D. Bartolomé Feliú Fons, del mismo regimiento.

Comandantes.

D. José Hernández Fernández, del mismo cuerpo.
D. Bernardo Ardanaz Lardiés, disponible forzoso en la sexta región.
D. Timoteo Martínez de Lejarza, de la Fábrica de Oviedo.

Capitanes.

D. Antonio Jiménez Alfaro Alaminos, del mismo cuerpo.
D. Antonio Cebollero Garcés, del mismo.
D. Pedro Pérez Olleroso, del mismo.
D. Juan Méndez Vigo Méndez Vigo, del mismo.
D. Casiano Guerrica Echevarría Usabel, del mismo.
D. Ramón de Mesa Llano, del mismo.
D. Jesús García Nieto, del mismo.
D. José Páramo Díaz, del mismo Cuerpo.
D. Luis Rodríguez Villar.

Tenientes.

D. Raimundo González Bans, del mismo Cuerpo.
D. Ramón Rosal Gómez, del mismo.
D. Salvador Utrilla Crosa, del mismo.
D. Manuel Molto Luque, del mismo.
D. Fernando Lloréns Pérez, del mismo.
D. Angel Montes Buitrago, del mismo.
D. Fernando Díaz Argüelles Pulgar, del mismo.
D. Gabriel Vidal Ubeda, del mismo.

Capitán (E. R.)

D. Ramón Sampol Alorda, del mismo Cuerpo.

Tenientes.

D. Leonardo Orea Segovia, del mismo Cuerpo.
D. Teodoro Agustín Garaba, del mismo.
D. Pedro Espallargas Alquezar, del mismo.
D. Juan Toribio Domínguez, del mismo.
D. Luis Vilela Marín, del mismo.
D. Antonio Fernández Robledo, del mismo.
D. Francisco Morala Escudero, del mismo.

A disponibles forzosos en la quinta región, procedentes del noveno regimiento ligero.

Teniente coronel.

D. Fernando Cuervo Arrizabalaga.

Comandantes.

José Martínez Sapiña.
» José Yanguas Elorz.
» Joaquín Valdés Oroz.

Capitanes.

Sebastián Galligo Kolly.
» Rafael Esponera Bergerón.
» Luis Galligo Kolly.
» Juan Santaliestra Bailaz.

Tenientes.

D. Hilario Esponera Andrés.
» Lorenzo Martín Carod.
» Antonio Gracia Hernández.
» Alfonso Méndez Vigo Rodríguez de Toro.
» Juan Esponera Andrés.
» Joaquín Bernal Maza.

Tenientes (E. R.)

Felipe Bernal Navarro.

Alféreces (E. R.)

Fermín Vargas Ramón.
» Raimundo Lozano Latorre.
» Ceferino Cebrián Génova.

A disponibles forzosos en la quinta región, procedentes del décimo regimiento ligero.

Coronel.

D. Manuel Cardenal Dominicis.

Comandantes.

Rogelio Lacaci Yébenes.
» Francisco Martino López.
» Luis Rodríguez Santamaría.

Capitanes.

Manuel Torrente Valeato.
» Felipe Alau Gómez Acebo.
» Francisco Gallardo Rodríguez.
Tenientes.

Felipe de la Plaza Hernández.
» Gonzalo Morera Romero de Tejada.
» José Reig Feliú.
» Luis Morera Romero de Tejada.
» Miguel Gómez Pérez Zamora.
» Alfonso González Conde Borbón.
» Cirilo Ramiro Cafranza.

Capitán (E. R.)

Segundo Gómez Jiménez.

Alférez (E. R.)

D. José García Laparra.
Madrid 5 de junio de 1931.—
Azaña.

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los sargentos comprendidos en la siguiente relación, que principia con D. Valentín Ena Blasco y termina con Jesús Villa Gómez, pasen destinados, de plantilla, al regimiento de Artillería ligera núm. 10.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Madrid 5 de junio de 1931.

AZAÑA

Señor...

RELACION QUE SE CITA

D. Valentín Ena Blasco, de supernumerario, del regimiento de Artillería ligera núm. 1.

D. Enrique Turégano Turégano, de supernumerario, del regimiento Artillería ligera núm. 7.

Jesús Villa Gómez, de supernumerario del regimiento Artillería ligera núm. 15.

Madrid 5 de junio de 1931.—Azaña.

AZAÑA

Circular. Excelentísimo señor: He tenido a bien disponer que el personal comprendido en la siguiente relación, que principia con el ajustador D. Néstor González Valdés y termina con el maestro sillerero guarnicionero bastero D. Luis Muñoz Ferraz, pase destinado de plantilla al regimiento de Artillería ligera núm. 9.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Madrid 5 de junio de 1931.

AZAÑA

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Ajustadores.

D. Néstor González Valdés, del regimiento Artillería montaña, 1.

Odón Uria Montouse, del de a pie, 5.

José Fernández Cloux, del ligero, 15.

Guarnicioneros.

Daniel Talayero Lite, del regimiento Artillería ligera, 11.

Luis Muñoz Ferraz, de la Comandancia de Artillería del Rif.

Madrid 5 de junio de 1931.—Azaña.

LICENCIAS

Excmo. Sr.: Conforme con lo solicitado por el comandante de Artillería D. Santiago Gotor Aisa, disponible voluntario en esa región, he tenido a bien concederle dos meses de licencia para evacuar asuntos propios en Ziug (Suiza) y Belfort (Francia), con arreglo a

las instrucciones de 5 de junio de 1905 (C. L. núm. 101).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Madrid 3 de junio de 1931.

AZAÑA

Señor Capitán general de la cuarta región.

Señor Interventor general de Guerra.

MATRIMONIOS

Excmo. Sr.: Conforme con lo solicitado por el teniente del sexto regimiento de Artillería ligera D. Adolfo González Ezquerro, he tenido a bien concederle licencia para contraer matrimonio con doña Trinidad Mangado Circuncisión.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Madrid 3 de junio de 1931.

AZAÑA

Señor Capitán general de la tercera región.

Excmo. Sr.: Conforme con lo solicitado por el teniente de Artillería don Francisco Carrera García, del quinto regimiento a pie, he tenido a bien concederle licencia para contraer matrimonio con doña Enriqueta Coll Cuchi.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Madrid 3 de junio de 1931.

AZAÑA

Señor Capitán general de la quinta región.

REEMPLAZO

Excmo. Sr.: Visto el escrito de Vucencia fecha 19 del mes próximo pasado, dando cuenta a este Ministerio de haber declarado en situación de reemplazo por enfermo, con residencia en esta región, a partir de primero del mismo mes, al comandante de Artillería D. Francisco Martino López, con destino en el décimo regimiento ligero, he tenido a bien aprobar dicha determinación, por haberse ajustado a lo que dispone la circular de 24 de mayo de 1924 (C. L. núm. 335).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Madrid 3 de junio de 1931.

AZAÑA

Señor Capitán general de la primera región.

Señores Capitán general de la quinta región e Interventor general de Guerra.

Sección de Ingenieros

DESTINOS

Excmo. Sr.: El Presidente del Gobierno provisional de la República, por resolución de esta fecha, confiere el mando del sexto batallón de Zapadores Minadores al teniente coronel de Ingenieros D. José María de la Torre y García-Rivero, destinado actualmente en la Comandancia de obras, reserva y parque de la sexta región.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Madrid 5 de junio de 1931.

AZAÑA

Señor Capitán general de la sexta región.

Señor Interventor general de Guerra.

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los oficiales E. A. y E. R.) del Cuerpo de Ingenieros, que a continuación se reacionan, pasen destinados al Grupo Zapadores Minadores, para la división de Caballería y Brigadas de montaña (Vitoria).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Madrid 5 de junio de 1931.

AZAÑA

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Capitanes.

D. Carlos Gómez Retana, de la Comandancia de obras, reserva y parque de la sexta región (Vitoria).

D. Antonio Baraibar Ezpondaburu, supernumerario sin sueldo en la sexta región.

D. Leopoldo Sotillos Rodríguez, supernumerario sin sueldo en la primera región.

D. Nicolás López Díaz, supernumerario sin sueldo en la primera región.

Capitán (E. R.)

D. Facundo Pérez Landete, del quinto regimiento de Zapadores Minadores.

Tenientes.

D. Juan Mexia Antiga, disponible forzoso en la primera región.

D. Vicente Pelegrí Romero, supernumerario sin sueldo en la primera región.

Tenientes (E. R.)

D. Francisco Garrido Durán, disponible forzoso en la primera región.

D. Nazario Carreter Bueno, disponible forzoso en la primera región.

Alféreces (E. R.)

D. Salvador Romero Pérez, de la Comandancia de obras y reserva de Gran Canaria.

D. Luis Dorado Ríos, del regimiento de Pontoneros.
Madrid 5 de junio de 1931.—
AZAÑA.

SERVICIOS DE INGENIEROS

Excmo. Sr.: Resuelto por órdenes de 20 de mayo del año actual (D. O. núm. 111), una baja de 60.000 pesetas en la asignación hecha al regimiento de Radiotelegrafía y Automovilismo por cuenta del capítulo 6, artículo segundo, sección cuarta del vigente presupuesto, y otra de 60.000 pesetas en la concedida al mismo regimiento con cargo al capítulo cuarto, artículo único de la sección 14, he dispuesto queden sin efecto los presupuestos de «atenciones de la Escuela militar de Automovilismo ligero, Escuela de mecánicos automovilistas y motociclistas y obreros filiaados» importante 50.000 pesetas; de atenciones especiales del parque de automóviles y parques móviles automovilistas» importante 70.000 pesetas; de atenciones y entretenimiento de los parques de automóviles de Melilla, Ceuta y Larache y parques móviles» por importe de 205.000 pesetas; y de «atenciones de las Escuelas de instrucción teórica y práctica de mecánicos automovilistas y motociclistas de Africa que importa 1.000 pesetas, todos ellos aprobados por órdenes de 27 de febrero último (D. O. núm. 49), y que por el referido regimiento se formulen y cursen de nuevo los expresados presupuestos con importes respectivos de 60.000 pesetas, 40.000 pesetas, 150.000 pesetas y 20.000 pesetas.

He dispuesto asimismo quede sin efecto la orden de 20 de febrero último (D. O. núm. 43) que preceptuaba la adquisición por subasta, con destino a los servicios de Ingenieros de Africa, de 15 chassis de tipo corpora para camioneta y cinco largos y la de 4 de abril siguiente (D. O. número 77), por lo que se aprobó el presupuesto formulado por el expresado regimiento para la construcción, en sus talleres del mismo, en Africa, de carrocerías para camioneta, por importe de 16.000 pesetas.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Madrid 3 de junio de 1931.

AZAÑA

Señor Capitán general de la primera región.

Señores Intendente general militar e Interventor general de Guerra.

Excmo. Sr.: Habiendo hecho baja el crédito de 63.200 pesetas, asignadas al establecimiento industrial de Ingenieros, con cargo al capítulo 21, artículo único, de la sección cuarta del vigente presupuesto para la adquisición de 10 receptores radiotelegráficos, como consecuencia de la orden de 20 de mayo del año actual (D. O. núm. 111), he tenido a bien disponer quede en suspenso la tra-

mitación del concurso a que se refiere la orden de 11 de abril último (D. O. núm. 83).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Madrid 3 de junio de 1931.

AZAÑA

Señor Capitán general de la primera región.

Señores Intendente general militar e Interventor general de Guerra.

Excmo. Sr.: Examinado el «presupuesto para reparación de las líneas de la red telefónica militar de la plaza de La Palma», formulado por la Comandancia de Obras, Reserva y Parque regional de Baleares (Mallorca) y remitido a este Ministerio por V. E. en 16 del mes próximo pasado, he tenido a bien aprobarlo, efectuándose el servicio por gestión directa, con arreglo a lo dispuesto en el apartado primero del artículo 56 de la Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública de primero de julio de 1911 (C. L. núm. 128) y siendo cargo su importe de 15.510 pesetas a los «Servicios de Ingenieros».

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Madrid 3 de junio de 1931.

AZAÑA

Señor Capitán general de Baleares.

Señores Intendente general militar e Interventor general de Guerra.

Excmo. Sr.: Examinado el «presupuesto para la reparación por la Compañía de las redes permanentes militares de Madrid, de la red telefónica del destacamento de El Ferrol», formulado por el regimiento de Telégrafos y remitido a este Ministerio por V. E. en 16 del mes próximo pasado, he tenido a bien aprobarlo, efectuándose el servicio por gestión directa, con arreglo a lo dispuesto en el apartado primero del artículo 56 de la Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública de primero de julio de 1911 (C. L. núm. 128), y siendo cargo su importe de 8.450 pesetas a los «Servicios de Ingenieros».

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Madrid 3 de junio de 1931.

AZAÑA

Señor Capitán general de la primera región.

Señores Intendente general militar e Interventor general de Guerra.

Intendencia General DISPONIBLES

Excmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por el capitán de Intendencia,

en situación de disponible forzoso en esa región, D. Ramón Casaus Arenses-Rojas, he tenido a bien concederle el pase a disponible voluntario, con residencia en Antequera (Málaga), en las condiciones señaladas en el decreto de 24 de febrero de 1930 (D. O. núm. 45).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Madrid 3 de junio de 1931.

AZAÑA

Señor Capitán general de la segunda región.

Señor Interventor general de Guerra.

MATRIMONIOS

Excmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por el teniente, con destino en la Comandancia de tropas de Intendencia de Melilla, D. Benito Cid de la Llave, he tenido a bien concederle licencia para contraer matrimonio con doña María del Socorro Fortea Jiménez, de acuerdo con lo prevenido en el decreto de 26 de abril de 1924 (C. L. núm. 196).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Madrid 3 de junio de 1931.

AZAÑA

Señor Jefe Superior de las Fuerzas Militares de Marruecos.

Excmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por el alférez de Intendencia, con destino en las Oficinas de las de esas islas, D. Celedonio García Pérez, he tenido a bien concederle licencia para contraer matrimonio con doña María Isabel Hernández Martínez, de acuerdo con lo prevenido en el decreto de 26 de abril de 1924 (C. L. núm. 196).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Madrid 3 de junio de 1931.

AZAÑA

Señor Capitán general de Canarias.

OFICIALIDAD DE COMPLEMENTO

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien conceder a los auxiliares del Cuerpo auxiliar de Intendencia, que por órdenes circulares de 17 de agosto de 1921 (D. O. núm. 182), y 6 de octubre de dicho año (D. O. número 226), fueron declarados aptos para el ascenso a las categorías de capitán, teniente y alférez de complemento de Intendencia, los respectivos empleos de complemento de dicho Cuerpo, en cumplimiento de lo preceptuado en la ley de 29 de junio de 1918 (C. L. núm. 169) y orden circular de 27 de diciembre de 1919

(C. L. núm. 489), con la antigüedad de la declaración de aptitud que a cada uno se le señalaba en las mencionadas disposiciones.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Madrid 3 de junio de 1931.

AZAÑA

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien promover a los distintos empleos de oficial de complemento de Intendencia Militar, a los auxiliares principales y de primera clase del Cuerpo auxiliar de Intendencia que figuran en la siguiente relación, que comienza con D. Francisco Díaz Ibarrola y termina con D. Juan Prada Machuca, en cumplimiento de lo preceptuado en la Ley de 29 de junio de 1918 (C. L. núm. 169), y orden circular de 27 de diciembre de 1919 (*Colección Legislativa* núm. 489), con la antigüedad que a cada uno se le señala.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Madrid 3 de junio de 1931.

AZAÑA

Señor...

RELACION QUE SE CITA

A capitanes.

Auxiliares principales.

D. Francisco Díaz Ibarrola, de las Oficinas de la Intendencia de Marruecos, con la antigüedad de 30 de junio de 1920.

D. Noberto Recio Recio, de las Oficinas de la Intendencia de Marruecos, con la de 23 de febrero de 1922.

D. Pablo Rubio Sotillo, de las Oficinas de Intendencia de la séptima región, con la de 3 de marzo de 1922.

D. Valentín Cuervo López, de las Oficinas de Intendencia de Canarias, con la de 31 de mayo de 1925.

D. Antonio López Ricalde, de la Intendencia General Militar, con la de 16 de junio de 1925.

D. Manuel Raichas Casanova, de las Oficinas de la Intendencia de la cuarta región, con la de 25 de diciembre de 1925.

D. Cayetano Barquero Carvajal, de las Oficinas de Intendencia de la primera región, con la de 31 de agosto de 1927.

D. Perfecto Rosat Cantó, de las Oficinas de Intendencia de la tercera región, con la de 30 de septiembre de 1928.

D. Andrés Corval Domínguez, de las Oficinas de Intendencia de la octava región, con la de 19 de octubre de 1928.

D. Mateo Moreno Mateos, de la Pagaduría y Caja Central Militar, con lo de 21 de noviembre de 1928.

D. José Velázquez Román, de la Intendencia General Militar, con la de 19 de julio de 1929.

D. Miguel Hernández Albarrán, de

la Intendencia General Militar, con la de 27 de septiembre de 1929.

D. Antonio Vázquez Delgado, de las Oficinas de Intendencia de Baleares, con la de 24 de marzo de 1930.

D. Rafael Comitre Toledo, de la Intendencia General Militar, con la de 15 de abril de 1930.

D. Alfredo Campos Antequera, de la Intendencia General Militar, con la de 24 de mayo de 1930.

D. Félix Fresnadillo Sánchez, de la Intendencia General Militar, con la de 28 agosto 1930.

D. José Boza Capilla, de las Oficinas de Intendencia de la segunda región, con la de 14 de diciembre de 1930.

D. Francisco Bernal de Pro, de las Oficinas de Intendencia de Canarias, con la de 5 de marzo de 1931.

D. Pablo Díez González, de las Oficinas de Intendencia de la sexta región, con la misma.

D. Crisóstomo Navarro Ayuso, de la Intendencia General Militar, con la misma.

D. Julián Pardo García, de la Intendencia General Militar, con la misma.

D. Santiago de la Herrán Chaubel, de las Oficinas de Intendencia de la cuarta región, con la misma.

D. Francisco Calvo Mallón, de las Oficinas de Intendencia de la quinta región, con la misma.

D. Salvador Calderón Mena, de las Oficinas de la Intendencia de la segunda región, con la misma.

D. Guillermo Fernández Soto, de las Oficinas de Intendencia de la primera región, con la de 22 de marzo de 1931.

D. Miguél Palazuelas Cruces, de las Oficinas de la Intendencia de la primera región, con la de 31 de marzo de 1931.

D. Antonio Romero Berruero, disponible en la primera región, con la de 27 de abril de 1931.

A tenientes.

Auxiliares de primera.

D. José Cajal del Castillo, de la Intendencia General Militar, con la antigüedad de 21 de julio de 1922.

D. Antonio Puerto Molinero, de la Intendencia Militar de la tercera región, con la de 3 de noviembre de 1922.

D. Ildefonso Salazar Salazar, de la Intendencia Militar de la sexta región, con la de 30 de noviembre de 1922.

D. Ezequiel González Terminel, de la Intendencia Militar de la primera región, con la de 22 de julio de 1923.

D. Antonio Milló Ferrer, de la Intendencia Militar de la tercera región, con la de 26 de septiembre de 1923.

D. Facundo Mateo Rivas, de la Intendencia Militar de la sexta región, con la de 30 de diciembre de 1924.

D. José Almaraz Núñez, de la Intendencia Militar de Marruecos, con la de 30 de junio de 1925.

D. Mercedes Cáceres Galindo, de

la Intendencia Militar de Africa, con la de 25 de diciembre de 1925.

D. Lorenzo Blasco Pascual, de la Intendencia Militar de la primera región, con la de 28 de julio de 1926.

D. Tomás García Bartolomé, de la Intendencia Militar de la octava región, con la de 25 de agosto de 1926.

D. Adolfo Alcubilla Arranz, de disponible en la primera región, con la de 11 de septiembre de 1926.

D. Diego Caballero Torres, de la Intendencia Militar de Marruecos, con la de 28 de enero de 1927.

D. Manuel Fernández Freijeiro, de la Intendencia Militar de la octava región, con la de 23 de febrero de 1927.

D. Fernando Salanova Balaguer, de la Intendencia General Militar, con la de 26 de marzo de 1927.

D. Inocencio Olalquiaga Iriarte, de la Intendencia Militar de Marruecos, con la de 30 de agosto de 1927.

D. Tomás González de Paz, de la Intendencia General Militar, con la de 30 de agosto de 1927.

D. Gil Duque Morales, de la Intendencia Militar de la primera región, con la de 31 de enero de 1926.

D. Luis Elías García, de la Intendencia Militar de la quinta región, con la de 29 de febrero de 1928.

D. Benedicto Benito Rebollo, de la Intendencia Militar de la quinta región, con la de 30 de junio de 1928.

D. Segundo Cano Reoyo, de la Intendencia Militar de Africa, con la de 30 de septiembre de 1928.

D. Andrés Vallés Franco, de supernumerario sin sueldo en la primera región, con la de 30 de septiembre de 1928.

D. Francisco Avila Castuera, de la Intendencia Militar de la primera región, con la de 21 de noviembre de 1928.

D. José Romero Berruero, de la Intendencia Militar de la segunda región, con la de 6 de enero de 1929.

D. Antonio Genado Carballo, de la Intendencia Militar de la segunda región, con la de 22 de enero de 1929.

D. Jaime Martín Pardo, de la Intendencia Militar de la quinta región, con la de 24 de abril de 1929.

D. César Strauch Sevilla, de la Intendencia Militar de Canarias, con la de 28 de junio de 1929.

D. Julián Rodríguez Tejedor, de la Intendencia Militar de la séptima región, con la de 19 de julio de 1929.

D. José Montañana Navarro, de la Intendencia Militar de la tercera región, con la de 22 de agosto de 1929.

D. Alejandro García Valverde, de la Intendencia Militar de la segunda región, con la de 27 de septiembre de 1929.

D. Arturo Laçal Oter, de la Intendencia Militar de la primera región, con la de 29 de octubre de 1929.

D. Francisco López Colunga, de la Intendencia Militar de la primera región, con la de 20 de noviembre de 1929.

D. Matías García Maestro, de la Intendencia General Militar, con la de 18 de enero de 1930.

D. Elías Fuentes Gómez, de la Intendencia Militar de la cuarta región, con la de 21 de enero de 1930.

D. Eustaquio Santos Rodríguez, de la Intendencia Militar de la cuarta región, con la de 27 de enero de 1930.

D. Honorato Rodríguez Pérez, de la Intendencia General Militar, con la de 15 de abril de 1930.

D. Manuel Brenes Guillena, de la Intendencia Militar de la segunda región, con la de 22 de abril de 1930.

D. Miguel Ruiz Lorente, de la Intendencia Militar de la cuarta región, con la de 24 de mayo de 1930.

D. Miguel Bonnemaison Cuenca, de la Intendencia General Militar, con la de 20 de agosto de 1930.

D. Luis Espinosa Mendivé, de la Intendencia Militar de la sexta región, con la misma.

D. Eduardo García Tirado, de la Intendencia Militar de la segunda región, con la de 30 de septiembre de 1930.

D. José Carretero Benítez, del Establecimiento Central de Intendencia, con la de 15 de octubre de 1930.

D. Claudio Castillo Gutiérrez, de la Intendencia Militar de la quinta región, con la de 3 de noviembre de 1930.

D. Cipriano Carod Navarro, de la Intendencia General Militar, con la de 27 de febrero de 1931.

D. Dimas Carrasco Puerto, de la Intendencia Militar de Marruecos, con la de 5 de marzo de 1931.

D. Francisco Sánchez González, de la Intendencia Militar de Marruecos, con la misma.

D. Manuel Ferradas Medina, de la Intendencia Militar de Marruecos, con la misma.

D. Francisco Murciano Landeras, de la Intendencia Militar de Marruecos, con la misma.

D. Joaquín Gonzalo Plaza, de la Intendencia Militar de la primera región, con la misma.

D. Antonio Lora de Diego, de la Intendencia Militar de la segunda región, con la misma.

D. Eustaquio Illana López, de la Intendencia Militar de Marruecos, con la misma.

D. Serapio Medina Hinojal, de la Intendencia Militar de la sexta región, con la misma.

D. Diosdoro Pérez Casado, de la Intendencia Militar de Marruecos, con la misma.

D. Francisco Manero Fernández, de la Intendencia Militar de la sexta región, con la misma.

D. Santiago Salazar Salazar, de la Intendencia Militar de la sexta región, con la misma.

D. Telesforo Moreño Rivero, de la Intendencia Militar de la séptima región, con la misma.

D. Facundo García Bellad, de la Intendencia Militar de la segunda región, con la misma.

D. Ovidio Fernández Torres, de la Intendencia Militar de la primera región, con la misma.

D. Ramón Botello León, de la Intendencia Militar de Marruecos, con la misma.

D. Abelardo Hernández Fernández, de la Intendencia Militar de la sexta región, con la misma.

D. Benjamín Folch Folch, de la Intendencia Militar de la cuarta región, con la misma.

D. Juan Francisco Sanmartín Anguera, de la Intendencia Militar de la tercera región, con la misma.

D. José María Siles Guerrero, de la Intendencia Militar de Marruecos, con la misma.

D. Faustino Herrera Puente, de la Intendencia Militar de la sexta región, con la misma.

D. Victorino Hernández Gil, de la Intendencia Militar de la quinta región, con la misma.

D. José Benítez Jiménez, de la Intendencia Militar de la segunda región, con la misma.

D. Cayetano Gómez Martínez, de la Intendencia Militar de Marruecos, con la misma antigüedad.

D. Diego Rivero Fernández, de la Intendencia Militar de la primera región, con la misma.

D. José López Domenech, de la Intendencia Militar de la tercera región, con la misma.

D. Andrés Fernández Gordo, de la Intendencia Militar de la primera región, con la misma.

D. Manuel Santisteban Casas, de la Intendencia Militar de la primera región, con la misma.

D. Francisco Galindo Galindo, de la Intendencia Militar de la segunda región, con la misma.

D. Juan Martínez-Monterrubio Diez, de la Intendencia Militar de la primera región, con la misma.

D. Julián Ruiz Martín, de la Intendencia Militar de Marruecos, con la misma.

D. Guillermo Pérez Sierra, de la Intendencia Militar de la segunda región, con la misma.

D. Jerónimo Gómez de Miguel, de la Intendencia Militar de la octava región, con la misma.

D. Nemesio Gutiérrez López, de la Intendencia General Militar, con la de 22 de marzo de 1931.

D. Marcelo Carrascal Sinovas, de la Intendencia Militar de la séptima región, con la de 31 de marzo de 1931.

D. Julián Prada Machuca, disponible en la segunda región, con la de 27 de abril de 1931.

Madrid 3 de junio de 1931.—Azaña.

VUELTAS AL SERVICIO

Excmo. Sr.: Visto su escrito de 26 de mayo último, manifestando, que según reconocimiento facultativo sufrido por el capitán de Intendencia, en situación de reemplazo por enfermo en esa región, D. José García Fuentes, se halla en condiciones de prestar servicio, he tenido a bien resolver vuelva a activo el referido capitán, conforme determina la orden circular de 5 de junio de 1905 (C. L. núm. 101), quedando disponible forzoso en la misma región, hasta que le corresponda obtener colocación, según el decreto de 24 de fe-

brero del año anterior (D. O. número 45).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Madrid 3 de junio de 1931.

AZAÑA

Señor Capitán general de la primera región.

Señor Interventor general de Guerra.

Sección de Recintamiento e Instrucción

LICENCIAS

Excmo. Sr.: Vista la instancia promovida por el cadete de la Academia General Militar D. Tomás de Liniers y Pidal, en súplica de que se le autorice para disfrutar las próximas vacaciones de verano en Biarritz (Francia), he tenido a bien acceder a lo solicitado, debiendo tener presente el recurrente cuanto determinan los artículos 47 y 64 de la orden circular de 5 de junio de 1905 (C. L. núm. 101).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Madrid 3 de junio de 1931.

AZAÑA

Señor Capitán general de la quinta región.

Señor Director de la Academia General Militar.

Excmo. Sr.: Vista la instancia promovida por el cadete de la Academia General Militar D. Fernando Uriarte Galainena, en súplica de que se le autorice para disfrutar las próximas vacaciones de verano en Biarritz (Francia), he tenido a bien acceder a lo solicitado, debiendo tener presente el recurrente cuanto determinan los artículos 47 y 64 de las instrucciones aprobadas por orden circular de 5 de junio de 1905 (C. L. núm. 101).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Madrid 3 de junio de 1931.

AZAÑA

Señor Capitán general de la quinta región.

Señor Director de la Academia General Militar.

OBRAS DE UTILIDAD PARA EL EJERCITO

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer sea declarada de utilidad para el Ejército la obra titulada "Combinación de las Armas en la División orgánica", de la que es autor el hoy teniente coronel de E. M., D. Luis Ortega Celada.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Madrid 3 de junio de 1931.

AZAÑA

Señor..

Sección de Sanidad**DESTINOS**

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los oficiales médicos del Cuerpo de Sanidad Militar, comprendidos en la siguiente relación, que principia con D. Wenceslao Aiba Arambarri y termina con D. Rafael Díaz Alcrudo, pasen a los destinos y situaciones que a cada uno se les señala.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Madrid 5 de junio de 1931.

AZAÑA

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA**Capitanes médicos.**

D. Wenceslao Aiba Arambarri, del regimiento Infantería de Valencia, 23, al de Infantería, 23, en Santander.

D. Domingo Sierra Bustamante, del regimiento Infantería Garelano, 43, al de Infantería, 23, en Santoña.

D. Justiniano Maté Díez, del regimiento Infantería Lealtad, 30, al regimiento de Infantería, 30.

D. Andrés Gato Herrero, del regimiento de Infantería San Marcial, 44, al regimiento de Infantería, 30.

D. Pedro Alvarez Nouviás, del regimiento de Infantería América, 14, al regimiento de Infantería, 14.

D. Antonio Barbería Vázquez, del regimiento Infantería Constitución, 20, al regimiento de Infantería número 14.

D. Francisco Pontes Hinestrosa, del regimiento de Infantería Bailén, 24, al regimiento de Infantería, 24.

D. Manuel Artacho Galván, del regimiento de Infantería Cantabria, 39, al regimiento de Infantería, 24.

D. Domingo Hergueta Lerín, del primer Grupo de la tercera Comandancia de Sanidad, al batallón de Montaña, 4.

D. Miguel García Ruiz, del regimiento de Infantería Cuenca, 27, al batallón de Montaña, 8.

D. Julián Urgel Bueno, del regimiento Cazadores Almansa, 13, de Caballería, al batallón de Montaña, 1.

D. Nilo Sánchez Pérez, del batallón de Montaña Ibiza, 7, al batallón de Montaña, 7.

D. Fernando López Laza, del regimiento de Cazadores, 24, de Caballería, al regimiento de Caballería, 6.

D. Nemesio Agudo Aparicio, del regimiento de Lanceros España, séptimo de Caballería, al de Caballería 4.

D. Juan Herrera Irastorza del regimiento de Artillería montaña, 2, al mismo.

D. Florencio Sanz Gastón, del regimiento de Lanceros, 4, de Caballería, al regimiento de Artillería ligera, 11.

D. Celedonio Sánchez Contreras, del regimiento de Artillería ligera, 12, al regimiento de Artillería ligera, 13.

D. Julián Lecumberri Oreja, del regimiento de Artillería a pie, 6, al de la misma denominación, 3.

D. Francisco Muguruza Uribe, del

primer regimiento de Zapadores Minadores, al batallón de Zapadores Minadores, 6.

D. Manuel Gómez Durán, del regimiento de Infantería Guipúzcoa, 53, al Grupo de Zapadores, para la División de Caballería y de las dos Brigadas de montaña, continuando en los cursos de Cirugía, de que es alumno.

D. Angel Enciso Enciso, de la sexta Comandancia de Intendencia, al segundo Grupo de la tercera Comandancia de Intendencia.

D. Cecilio Hernández González, del regimiento de Infantería Aragón, núm. 21, al de Infantería, 5.

D. Antonio Sierra Forniés, del décimo regimiento de Artillería ligera, al de Infantería, 5, continuando en los cursos de Cirugía, de que es alumno.

D. Mariano Fernández Delgado, del de Gerona, 22, al de Infantería, 22.

D. Luis Fernández Vázquez, del regimiento de Infantería Tetuán, 45, al de Infantería, 22, continuando en el curso de higiene de que es alumno.

D. Francisco Castejón Laclaustra, del batallón de montaña La Palma, 8, al de Infantería, 19.

D. Augusto Díaz Díaz, del regimiento Infantería de Galicia, 19, al de Infantería, 19.

D. Eugenio Martín Alonso, del batallón de montaña Estella, 4, al regimiento de Infantería, 20.

D. Cándido Alvarez de la Cruz, del regimiento de Infantería Valladolid, núm. 74, al de Infantería, 20.

D. Marcelo Berbiela Tavar, del regimiento de Lanceros, 1, de Caballería, al regimiento de Cazadores de Caballería, 1.

D. José Salarrullana Alabart, del noveno regimiento de Artillería ligera, al regimiento de Artillería ligera, núm. 9.

D. Vicente Sevilla Larripa, disponible en la primera región, al regimiento de Artillería ligera, 10.

D. Lauro Meión y Ruiz de Gordejuela, del regimiento de Pontoneros, al batallón de Pontoneros.

D. Juan Alvarez Martín, del batallón de Aerostación, al regimiento de Aerostación.

D. Rafael Díaz Alcrudo, de la qu Comandancia de Intendencia, a la tercera Comandancia de Intendencia (Plana Mayor y Primer Grupo).

Madrid 5 de junio de 1931.—Azaña.

VUELTAS AL SERVICIO

Excmo. Sr.: En vista del escrito de V. E. de 23 del mes anterior, dando cuenta a este Ministerio de que el sub-inspector veterinario de segunda clase D. Julián Isasi Burgos, en situación de reemplazo por enfermo en esa región, se halla útil para el servicio, he tenido a bien disponer que el mencionado jefe vuelva a activo, quedando disponible en la misma región hasta que le corresponde ser colocado, en las condiciones que determina la orden de 24 de febrero de 1930 (D. O. núm. 45).

Lo comunico a V. E. para su cono-

cimiento y cumplimiento. Madrid 3 de junio de 1931.

AZAÑA

Señor Capitán general de la cuarta región.

Señor Interventor general de Guerra.

Inspección de los Servicios Farmacéuticos.

OFICIALIDAD DE COMPLEMENTO

Excmo. Sr.: Conforme con lo solicitado por el farmacéutico auxiliar del Ejército, en segunda situación de servicio activo, D. Antonio Linar Ortiz, he tenido a bien concederle el empleo de farmacéutico tercero de complemento de Sanidad Militar, con arreglo al párrafo tercero del artículo 47 de la orden circular de 27 de diciembre de 1919 (C. I. L. núm. 489), asignándole la antigüedad de esta fecha y quedando adscrito a esa Jefatura Superior y afecto a la Subinspección de los servicios farmacéuticos de Marruecos.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Madrid 3 de junio de 1931.

AZAÑA

Señor Jefe Superior de las Fuerzas Militares de Marruecos.

PETITORIO-FORMULARIO DE MEDICAMENTOS

Circular. Excmo. Sr.: Conforme con lo propuesto por la Junta Facultativa del Laboratorio Central de Medicamentos y de acuerdo con lo informado por la Junta Farmacéutico-administrativa de Sanidad Militar, he tenido a bien disponer se incluya en el Petitorio-formulario vigente, las piezas de gasa de un metro y de cincuenta centímetros, contenidas en sobres de papel pergamino.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Madrid 3 de junio de 1931.

AZAÑA

Señor...

TARIFAS

Circular. Excmo. Sr.: De acuerdo con lo informado por la Junta Farmacéutico-administrativa de Sanidad Militar, he tenido a bien aprobar la relación propuesta de variaciones de precios en las tarifas para los servicios farmacéuticos, formada por el Laboratorio Central de Medicamentos, disponiendo se verifique su impresión y circulación.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Madrid 3 de junio de 1931.

AZAÑA

Señor...